# Cámara de Comercio de Cali y su subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 01 de enero de 2015





## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Junta Directiva de CAMARA DE COMERCIO DE CALI.

## Informe sobre los estados financieros consolidados

He auditado los estados consolidados de situación financiera de CAMARA DE COMERCIO DE CALI y su controlada CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa. Al cierre del año 2015, correspondiente este año al periodo de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, la Entidad elaboró los estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a esa fecha, los cuales fueron aprobados por Junta Directiva y sobre los mismos emití una opinión no modificada. Con el fin de presentar estados financieros comparativos, la información financiera correspondiente al año 2015 fue preparada y construida bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las normas y políticas aplicadas durante el año 2016 fueron las mismas utilizadas para la preparación de los estados consolidados de situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo bajo NIIF al final del periodo de transición correspondiente al año 2015.

## Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración de CAMARA DE COMERCIO DE CALI es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros consolidados de conformidad con el Marco Normativo de Información Financiera, y las normas especiales que le son aplicables. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sean debidos a fraudes o errores; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

## Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de aseguramiento de la información, las cuales incluyen las normas internacionales de auditoría, adoptadas en Colombia a partir de enero 1 de 2016.

Página 1 de 2







Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados; dichas normas requieren que el Revisor Fiscal cumpla con los requisitos éticos y que se planee y practique la revisoría fiscal para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación del riesgo, como Revisor Fiscal he considerado los controles internos relevantes para que la administración de la Entidad prepare y presente razonablemente los estados financieros consolidados, para luego poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas, lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación general y completa de los estados financieros consolidados.

Como Revisor Fiscal considero que la evidencia de auditoría obtenida fue suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expreso mi opinión.

# Opinión

En mi opinión, los citados estados financieros consolidados auditados por mí y los cuales fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera consolidada de CAMARA DE COMERCIO DE CALI. y su controlada CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas especiales que le son aplicables.

DIEGO DE JESUS DUQUE JARAMILLO

Designade per CPAAI CABRERA INTERNATIONAL S.A.

Santiago de Cali, 8 de febrero de 2017.



#### CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el Representante Legal y Contador General de **Cámara de Comercio de Cali** Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Consolidados; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2016 y 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al grupo 1, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de Cámara de Comercio de Cali y su subordinada al 31 de Diciembre de 2016 y 2015; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- 1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2016 y 2015, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- 4 Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- 5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Consolidados y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros;
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- 7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
- 8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cali a los 8 días del mes de febrero de 2017

Cordialmente,

Esteban Piedrahita Uribe Representante Legal C.C.94.295.998 Ronald Penagos Contador Público T.P. No 150153 -T



 Sede Principal
 Sede Obrero

 Calle 8 # 3 - 14
 Cra 9 # 21 - 42

 57 (2) 886 1300
 57 (2) 885 0072

 57 (2) 885 7576



#### CÁMARA DE COMERCIO DE CALI Y SU SUBSIDIARIA ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

#### A 31 de diciembre de

(y 01 de enero de 2015) (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	2016	2015	01 de Enero 2015
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	10 860 675	14.751.444	9,547,533
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2 343 265	1,833,298	1 886 732
Otros activos financieros	8	4 955	3 584	6 532
Otros activos no financieros Total activo corriente	9	61,036	62	30 815
l otal activo corriente		13.269.931	16.588.388	11,471,612
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo	10	91.852.136	91,320,139	91 675 605
Propiedades de inversión	11	4.583.000	6 439 960	6.452.156
Activos intangibles	12	335.864	342.717	119,989
Inversiones en instrumentos de patrimonio	13	1 151 570	1 123 181	1 104 237
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1 631 987	1 613.775	1 597 115
Otros activos financieros	8	0	1 000 000	1 002.787
Activos por impuestos diferidos	14	265 551	615 318	917,966
Total activo no corriente		99,820.108	102.455.090	102,869,855
Total del activo		113.090,039	119.043.478	114.341.467
Pasivo				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	4 890.230	4 544 493	4 257 858
Impuestos, gravámenes y tasas	16	986.013	602.771	445.234
Pasivos por beneficios a empleados	17	1 161 102	1 042 156	934.348
Obligaciones financieras Otros pasivos	18	7 066 738	8 173 909	2 741 624
Total pasivo corriente	19	5 711 045 <b>19.815.128</b>	5.141,437 <b>19.504.766</b>	4 694 857 13.073 921
Total pasivo contente		19.010,120	13.304.700	13.013.321
Pasivo no corriente				
Obligaciones financieras	18	15 661 553	24.562.592	30.868.487
Impuestos diferidos	14	7 634 684	7 634 799	7 618 026
Pensiones de jubilación	20	391 691	314,371	350.956
Otras cuentas por pagar		272.000	0	0
Total pasivo no corriente		23.959.928	32.511.762	38.837.469
Total del pasivo		43.775_056	52.016.528	51.911,390
Fondo patrimonial				
Resultados ejercicios anteriores		36 773 370	31,543,874	26 430 932
Resultados del presente ejercicio		3 774 065	5.231 110	5.112,942
Ganancias retenidas por convergencia		15 548 312	15 548 312	15 548 312
Otros resultados integrales		(2.872.916)	(2 641.263)	(2.965.703)
Total del saldo del fondo patrimonial		53.222.831	49.682.033	44 126.483
Interés minoritario		16.092.152	17.344.917	18.303.594
Total del pasivo y patrimonio		113.090.039	119.043,478	114.341.467

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE Representante Legal

Ver certificación adjunta

ROMLD PENAGOS Contador Publico T.P. 150153-T Ver certificación adjunta DIEGO DE JESUS DUQUE JARAMILLO Revisor Fiscal)

T.P. 7087-T Miembro de CPAAI Cabrera Internacional S.A. Ver informe adjunto de febrero 08 de 2017

#### CÁMARA DE COMERCIO DE CALI Y SU SUBSIDIARIA ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO A 31 de diciembre de

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias			
Mercantil	21	36.840.991	34 478 122
Proponentes	22	1,190.618	1 141 588
Entidades sin ánimo de lucro	23	1.739.322	1 633 137
Registro Runeol	24	6,552	918
Rendimientos financieros	25	902.054	635,641
Afiliaciones	26	698,161	533 266
Información comercial	27	363 479	260 624
Aportes	28	217.000	486.723
Conciliación y arbitraje	29	702,590	499.863
Pauta publicitaria	30	630 465	266 788
Bonos Hojas Verdes	31	56	174 958
Seminarios	32	834.243	511 301
Mercadeo	WZ.	20.742	39 778
Asesorías		966.903	954,508
Certificados digitales		130,642	125.158
Dividendos	33	48.301	48.099
Otros	34	145.651	40.037
Actividad inmobiliaria empresarial	35	6.118.312	6.561.087
Total Ingresos de actividades ordinarias	33		
rotal ingresos de actividades ordinarias		51.556.082	48.391.596
Otros ingresos	36	394.306	644.777
Gastos por beneficios a empleados	37	19 540 386	19 710 797
Honorarios	38	4 332.299	3.547 405
Gastos de funcionamiento sin depreciación ni amortización	39	8.321 137	6 585 569
Gastos de mantenimiento	40	2.612.890	2.221 753
Aportes	41	2.464 167	1 726 749
Costos de ventas	42	3.643.640	3,890,992
Gastos de ventas	43	197.447	251_327
Otros gastos	44	721 949	820.295
Total Gastos y costos de actividades de operación	44	41.833.915	38.754.887
Excedente de ingresos sobre gastos y costos por actividades de	operación	10.116.473	10.281.486
leaveen francisco		105.010	400.000
Ingresos financieros		135.219	128.283
Gastos financieros	45	2.760,873	2.733.173
Impuestos	46	2.209.754	1.558.408
Gastos por depreciación y amortización		2.185.165	2.009,937
Deterioro		74,750	75,359
Otros gastos		576.411	0
Excedente de ingresos sobre gastos netos antes del interes mine	oritario	2.444.739	4.032.892
Interes minoritario		1 329.326	1 198.218
Excedente del ejercicio		3.774.065	5.231.110
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo			
Utilidad (pérdida) en inversiones en instrumentos de patrimonio		(2.315)	(2.811)
Utilidad (pérdida) actuarial por planes de beneficios definidos Total ORI que no se podrá reclasificar al resultado del periodo		(77,321) ( <b>79.636</b> )	36 585 33.774
Partidas que se reclasifican al resultado del periodo		11 010001	00.114
Participaciones en el ORI de inversiones al método de participación	1	(152.018)	(7.030.905)
Total Otros resultados integrales	•	(152,018)	(7 030 895)
Tour Out of Teathlead of Integrales		(231.654)	(6.997.121)
Resultado total integral		2.213.085	(2.964.229)

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE

Representante Legal Ver certificación adjunta

RONALD PENAGOS Contador Público

T.P. 150153-T Ver certificación adjunta

DIEGO DE JESÚS DUQUE JARAMILLO Revisor Fiscal J. P. 7057-T Miembro de CPAAT Cabrera Infernacional S.A. Ver informe adjunto de febrero 08 de 2017

#### CÁMARA DE COMERCIO DE CALI Y SU SUBSIDIARIA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

#### A 31 de diciembre de

(y 01 de enero de 2015) (Cifras expresadas en miles de pesos)

#### Otros Resultados Integrales (ORI)

		344			
	Utilidades Acumuladas	Ajuste por convergencia	Planes de Beneficios definidos	Inversiones en instrumentos de patrimonio	Patrimonio Total
Saldo al 01 de Enero de 2015	31 543 874	15 548 312	0	(2.965 703)	44 126 482
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	0
Saldo inicial reexpresado	31.543.874	15.548.312	0	(2.965.703)	44.126.482
Cambios en el patrimonio para 2015					
Utilidad (pérdida) del período	5 231 110	0	0	0	5 231 110
Otros Resultados Integrales (ORI)	0	0	36 585	287 855	324,440
Saldo a 31 de Diciembre de 2015	36.774.984	15.548,312	36.585	(2.677.848)	49,682.033
Cambios en el patrimonio para 2016					
Utilidad (pérdida) del periodo	3.774.065	0	0	0	3.774.065
Resultados por cambio en participación	(1 614)	0	0	0	(1 614)
Otros Resultados Integrales (ORI)	0	0	(77,321)	(154,332)	(231,653)
Saldo a 31 de Diciembre de 2016	40.547.435	15.548.312	(40.736)	,	53.222.831
			,	, ,	

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero

ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE

Representante Legal Ver certificación adjunta

Con ador Público T.P. 150153-T Ver certificación adjunta

DIEGO DE JESÚS DUQUE JARAMILLO
Revisor Fiscal
T P 7087 T
Miembro de CPAAI Cabrera Internacional S.A.
Ver morme adjunto de tobrero 08 de 2017

#### CÁMARA DE COMERCIO DE CALI Y SU SUBSIDIARIA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

#### A 31 de diciembre de

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2016	2015
Flujos y equivalentes al efectivo al principio del periodo	14.751.444	9.462.345
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Registros públicos	39,781,146	37 256 851
Impuesto de registro	9,300,706	9,809,385
Otros ingresos	5.979.634	6,301,928
Fondos	8,290,080	2 882 888
Afiliaciones	698,161	533,266
Intereses	902 054	635 641
Eventos externos	4,837,384	6 568 528
Eventos propios	1,116 839	509.208
Desembolsos en actividades de operación		
Nómina y prestaciones sociales	(18.227.309)	(17.090.485)
Cuentas por pagar	(25.749.794)	(22.185.820)
Fondos	(6.514.656)	(4 271 802)
Impuesto de registro	(9.490.679)	(9 390 746)
Impuestos	(2 104 716)	(1 929 331)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	8.818.850	9.629.511
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Venta de activos	2.000 000	477.500
Dividendos	2.000 000	29 974
Inversión en activos fijos	(1.867.986)	(768 292)
involvidit en activos tijos	(1.007.900)	(100 202)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	155.611	(260.818)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Obligaciones financieras	(9 745 530)	(762,451)
Intereses de financiación	(2.520.719)	(2,943,849)
Leasing	(598 981)	(373.294)
Flujo neto de actividades de financiación	(12.865.230)	(4.079.594)
Incremento noto del efectivo y equivalentes el efectivo	(2 000 700)	£ 380 000
Incremento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	(3.890.769)	5.289.099
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	10.860.675	14.751.444

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero

**ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE** Representante Legal

Ver certificación adjunta

T 150153-T

Ver certificación adjunta

DIEGO DE JESUS DUQUE JARAMILLO

Revisor Fiscal

T.P. 7087-T Miembro de CPAA Cabrera Internacional S.A. Ver informe adjento de lebrero 08 de 2017

# CÁMARA DE COMERCIO DE CALI Y SU SUBSIDIARIA

# Notas a los Estados Financieros Consolidados A 31 de diciembre de 2016 y 2015

(y 01 de enero de 2015)

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

#### 1. Entidades

Los estados financieros consolidados corresponden a la Cámara de Comercio de Cali (matriz) y a su subsidiaria Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A.

# Información de la matriz

El Gobierno Nacional, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley 111 de 1890 y a solicitud de los comerciantes de la ciudad, creó la Cámara de Comercio de Cali por medio de los Decretos 669 de agosto 3 de 1910 y 1807 de octubre 29 de 1915.

La Cámara de Comercio de Cali (en adelante la matriz) es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tienen la calidad de afiliados.

La Cámara de Comercio tiene como máximo órgano de administración una Junta Directiva conformada por comerciantes inscritos que tienen la calidad de afiliados y una tercera parte por representantes del Gobierno Nacional, en su orden cuenta además como órganos de dirección la Presidencia Ejecutiva, la Comisión de la Mesa y la Presidencia de la Junta Directiva

El objeto de la Cámara de Comercio es reglado, sus funciones están establecidas en el Código de Comercio, las leyes y los decretos reglamentarios expedidos por el Gobierno Nacional.

La Cámara de Comercio de Cali, en el cumplimiento de sus funciones registrales, colabora con el Estado y por lo mismo se enmarca dentro del esquema de descentralización por colaboración, en los términos de la Constitución Política.

La Cámara de Comercio ejercerá las funciones señaladas principalmente en el Art. 86 del Código de Comercio, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas legales o reglamentarias que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

La circunscripción de la Cámara de Comercio o límites territoriales dentro de los cuales ejerce sus funciones y ejecuta sus programas comprende los Municipios de Cali, Yumbo, Jamundí, Vijes, La Cumbre y Dagua

Dirección sede principal: Santiago de Cali - Colombia, Calle 8 No. 3 - 14.

## Información de la subsidiaria

El **Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A.** (en adelante la subsidiaria), es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 3694 de diciembre 7 de 2005, en la Notaría Catorce del Círculo de Cali., con una duración hasta el 14 de enero de 2035.

Los órganos de dirección y administración del Centro de Eventos son la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Representante Legal, quienes deben obrar de conformidad con los estatutos sociales y la Ley Colombiana.

El objeto social del Centro de Eventos Valle del Pacífico es ejecutar las actividades necesarias para promover, construir, poner en funcionamiento y administrar el Centro de Eventos Valle del Pacífico, espacio de encuentro para la realización de eventos, convenciones, ferias y exposiciones para promover actividades empresariales y comerciales, sociales, culturales, deportivas entre otras, que permitan impulsar la competitividad e internacionalización de la región.

Dirección: Calle 15 No. 26 - 120 Autopista Cali - Yumbo, Colombia.

El Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A. es subsidiaria de la Cámara de Comercio de Cali, quien tiene una participación del 73,4% en el capital social.

## 2. Bases de presentación

## 2.1 Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros

Estos estados financieros de la Cámara de Comercio de Cali y su subsidiaria por los años finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), conforme con la Ley de convergencia 1314 de 2009, Decreto 3023 de 2013, Decreto 2615 de 17 de diciembre de 2014, Decreto 2420, 2496, de diciembre de 2015 y 2101 de 2016.

.

La Cámara de Comercio de Cali y su subsidiaria adoptaron voluntariamente las NIIF plenas - Grupo 1, desde el 1° de enero del 2016, con fecha de transición del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015 (aplicación de cronograma del Grupo 2 - Decreto 2129 de 2014) y como tal, estos son sus primeros estados financieros emitidos bajo las NIIF.

Las operaciones y saldos recíprocos reflejados en los estados financieros de la matriz y la subsidiaria, son eliminadas para efectos de la consolidación de los estados financieros.

#### 2.2 Bases de medición

Los estados financieros de la matriz y su subsidiaria han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que se valoran al valor razonable, afectando el estado de resultados y/o los otros resultados integrales en el patrimonio, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico es la contraprestación pagada a cambio de los bienes y servicios en el momento de su adquisición.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

# 2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, que es la moneda del entorno económico principal en que la matriz y su subsidiaria opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

## 2.4 Moneda extranjera

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la matriz y su subsidiaria, son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas en el resultado financiero.

Las tasas de cambio ascendían a:

- Dólar estadounidense a \$3.149,47 por USD\$1 al 31 de diciembre de 2015 y \$3.000,71 por USD\$1 al 31 de diciembre de 2016
- Euro a \$3.421,27 por EU\$1 al 31 de diciembre de 2015 y \$3.165 por EU\$1 al 31 de diciembre de 2016
- Real brasilero a \$796,07 por RB\$1 al 31 de diciembre de 2015 y \$917,27 por RB\$1 al 31 de diciembre de 2016.

### 2.5 Criterio de importancia relativa

Los estados financieros y sus notas revelan de manera integral los hechos económicos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que afectaron la situación financiera de la matriz y su subsidiaria, sus resultados y flujos de efectivo, como también los cambios en la posición financiera y en patrimonio. Consideramos que no existen hechos de tal naturaleza no revelados, que pudieran alterar las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada. La importancia relativa para propósitos de revelaciones se determinó teniendo como base un 5% del activo o pasivo, el patrimonio o los resultados del ejercicio.

# 2.6 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de su vencimiento entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

## 2.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos afectan las cuentas de resultado por el sistema de causación. Los ingresos o gastos provenientes de la aplicación del método de participación se reconocen con base en los resultados de la compañía subsidiaria.

## 3. Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los Estados Financieros. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Revisiones a las estimaciones son reconocidas prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada.

Los siguientes son los juicios contables críticos y estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados financieros:

# 3.1 Deterioro (recuperación de deterioro) de activos

La matriz y su subsidiaria utilizan su juicio profesional al evaluar la existencia de indicios de deterioro con base en factores internos y externos. El importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo se calcula con supuestos razonables con respecto a:

Situaciones o condiciones externas:

- Cambios adversos sobre la entidad referente a su entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.
- Incrementos significativos en las tasas de interés de mercado que afectan las tasas de descuento utilizadas para evaluar en el pasado los proyectos de inversión.

Situaciones o condiciones internas:

- Accidentes o condiciones que han deteriorado o dañado físicamente el activo.
- Disminución prolongada de la rentabilidad del negocio o línea productiva (UGE).

# 3.2 Determinación de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE)

Para efectuar el análisis de deterioro, los activos de la entidad se agrupan como una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) en el entendido en que los mismos individualmente considerados no generan flujos de efectivo, independientes de los generados por otros activos.

## 3.3 Plan de pensión

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión requieren que la administración utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales.

Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a las condiciones económicas cambiantes y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas.

# 3.4 Provisiones y contingencias

La matriz y su subsidiaria podrían llegar a estar sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración evalua estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, incluye procesos legales instaurados en contra de la entidad. De acuerdo con la evaluación de la administración y guías establecidas en las NIIF, se constituirán provisiones cuando se considere que la contingencia es probable y se pueda medir con fiabilidad.

#### 3.5 Inversiones

La entidad cuenta con los siguientes criterios generales de inversión:

## Inversiones de liquidez

Todas las inversiones deben realizarse para mejorar su posición financiera.

Los excedentes de efectivo deben ser invertidos en títulos valores que estén expuestos al mínimo riesgo en entidades financieras debidamente calificadas, generando rendimientos financieros.

Las inversiones deberán realizarse en entidades financieras y firmas comisionistas vigiladas por la Superintendencia Financiera

La entidad tendrá actualizada la calificación de los diferentes emisores en función de su riesgo basándose en el concepto escrito y estudio técnico de las sociedades calificadores de riesgo teniendo en cuenta solo invertir en:

 Para inversiones a largo plazo, emisores calificados triple AAA (emisiones con la más alta calidad crediticia. Riesgo bajo) y AA+ (emisiones con alta calidad crediticia y con fuertes factores de protección. Riesgo moderado)  Para inversiones a corto plazo, emisores calificados BRC1+ y BRC1 (la más alta certeza de pago oportuno. Factores de liquidez y protección muy buenos).

#### 4. Políticas Contables

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### 4.1 Instrumentos financieros

La clasificación de un instrumento financiero depende de su naturaleza y propósito por el cual el activo o pasivo financiero es adquirido y se determina al momento del reconocimiento inicial. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en cada caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

#### Valor razonable

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la entidad deberá establecer el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

La técnica de valoración escogida deberá tener en cuenta lo dispuesto en la NIIF 13 "Valor Razonable", ya que ésta reemplazó algunos párrafos sobre técnicas de medición de la NIIF 9.

#### Costo amortizado

La matriz y su subsidiaria deberán calcular el costo amortizado de un activo financiero como el monto al cual inicialmente se mide el activo financiero; más o menos:

- Reembolsos de capital.
- La amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento.

Cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

En el cálculo de la tasa de interés efectivo, la entidad deberá estimar los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, al igual que los costos de transacción, y cualquier otra prima o descuento.

Si el instrumento incluye una opción de pago anticipado, se debe considerar en los flujos de efectivo.

Si los flujos futuros estimados tienen cambios, un nuevo valor en libros se calcula mediante el cálculo del valor presente de las nuevas estimaciones de los flujos futuros de efectivo usando la tasa de interés efectiva del reconocimiento inicial. El ajuste al valor en libros se reconoce inmediatamente en resultados.

En cada presentación de reporte, se debe ajustar el valor de los instrumentos financieros al costo amortizado teniendo en cuenta la causación de los intereses a la tasa de interés efectiva y los abonos de intereses y capital. En todo caso los ajustes quedarán amortizados totalmente al vencimiento del instrumento financiero.

## Baja en cuentas de activos financieros

La entidad deberá dar de baja a un activo financiero (o una parte de éste) si, y solo sí:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

#### Deterioro

Los activos financieros son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado.

## 4.1.1 Efectivo y equivalentes del efectivo

La matriz y su subsidiaria reconocerán como efectivo y equivalente de efectivo los siguientes elementos:

• El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio...

- El efectivo restringido se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.
- El efectivo en moneda extranjera se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero en una moneda diferente a la moneda funcional de la entidad, aplicando la tasa de cambio existente en la fecha en que la operación es realizada.
- El equivalente de efectivo se reconoce cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, sean de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

#### 4.1.2 Activos financieros:

Los activos financieros que se clasificarán al costo amortizado considerando el modelo de negocio que posee la matriz y su subsidiaria para gestionar los activos financieros son:

- Bonos
- CDT's mayores a 90 días

La entidad reconoce en el estado de resultados del periodo la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al costo amortizado resultante de la causación de intereses, la valoración, baja en cuentas o deterioro de valor.

Los activos financieros que la matriz y su subsidiaria clasifican al valor razonable con cambios en resultado son:

- Carteras colectivas
- TIDIS

Los instrumentos de patrimonio de otras compañías no controladas y no estratégicas que no permiten ejercer ningún tipo de control o influencia significativa sobre las mismas y donde la administración de la entidad no tiene propósito de negociarlos en el corto plazo se reconocerán al valor razonable con cambios en otro resultado integral, siempre y cuando exista un mercado activo o sea posible identificar su valor razonable.

Los demás instrumentos de patrimonio de los cuales no exista un mercado activo, o no sea posible identificar su valor razonable se reconocerán y medirán al costo.

La entidad deberá reconocer en el resultado del periodo en que ocurra, la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al valor razonable.

## 4.1.3 Pasivos financieros

Es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad.

La matriz y su subsidiaria deberán clasificar todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas.
- Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

#### 4.2 Partes relacionadas

Una parte se considera relacionada con la matriz y su subsidiaria si dicha parte:

- a) Directa, o indirectamente a través de uno o más intermediarios controla a, es controlada por, o está bajo control común con, la entidad.
- b) Es personal clave de la dirección de la entidad.
- c) Es un familiar cercano de una persona que se encuentra en los supuestos a) o d).
- d) Es una entidad sobre la cual alguna de las personas que se encuentra en supuestos b) o c) ejerce control, control conjunto o influencia significativa.

## 4.2.1 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por otra entidad. La Cámara de Comercio de Cali medirá sus inversiones en subsidiarias en sus estados financieros separados utilizando el método de participación.

## 4.3 Acuerdos conjuntos

# 4.3.1 Operación conjunta

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Entre las consideraciones que se deben tener en cuenta para la evaluación de un acuerdo conjunto clasificado como operación conjunta se encuentran las siguientes:

 a) Si el acuerdo conjunto está estructurado a través de un vehículo separado puede ser, o no, una operación conjunta. Para determinar dicha clasificación se deberá analizar los derechos y obligaciones que se tienen sobre los activos y pasivos de dicho vehículo.

La evaluación de los derechos y obligaciones concedidos por las partes por la forma legal del vehículo separado es suficiente para concluir que el acuerdo es una operación conjunta si los activos y pasivos mantenidos en el vehículo no confieren

separación entre las partes y el vehículo (es decir los activos y pasivos mantenidos en el vehículo continúan siendo de las partes y no del mismo vehículo)

- b) El acuerdo contractual describe la naturaleza de las actividades que están sujetas al acuerdo y la forma en que las partes pretenden llevar a cabo esas actividades conjuntamente.
- c) El acuerdo contractual establece que las partes del acuerdo conjunto comparten todos los intereses sobre los activos relacionados en el acuerdo sobre una proporción especificada (por ejemplo, en participación en la propiedad de las partes en el acuerdo o en proporción a la actividad realizada a través del acuerdo que se les atribuye directamente).
- d) El acuerdo contractual establece que las partes del acuerdo conjunto comparten todos los pasivos, obligaciones, costos y gastos en una proporción especificada (por ejemplo, en participación en la propiedad de las partes en el acuerdo o en proporción a la actividad realizada a través del acuerdo que se les atribuye directamente).
- e) El acuerdo contractual establece que las partes del acuerdo conjunto son responsables de las demandas planteadas por terceros.
- f) El acuerdo contractual establece la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y gastos sobre la base del rendimiento relativo de cada parte en el acuerdo conjunto.
- g) Las partes pueden acordar operar un activo conjuntamente, donde se deberá especificar en el acuerdo los derechos de cada una de las partes sobre el activo

La matriz y su subsidiaria reconocerán en relación con su participación en una operación conjunta:

- a) Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- b) Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- c) Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que realiza la operación conjunta (si fuera el caso);
- d) Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta (si lo hubiera), y
- e) Sus gastos, incluyendo la participación en los gastos incurridos conjuntamente.

## 4.3.2 Negocio conjunto

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos de éste.

Cuando la entidad participe en un negocio conjunto reconocerá su participación como una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

# 4.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si sus valores en libros son recuperables a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. Estos activos son valorados al menor importe entre su valor en libros y el valor razonable, disminuyendo los costos de ventas asociados.

## 4.5 Propiedad, planta y equipo

#### Reconocimiento

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si.

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad;
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable,
- Se espera usar durante más de un año, y
- No está destinado para la venta dentro del objeto social de la entidad.

Todos los desembolsos relacionados con un activo deben ser evaluados para concluir si se reconocen, incluyendo tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida del activo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener la partida correspondiente.

#### Medición

Un elemento de propiedad, planta y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá inicialmente por su costo.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende:

a) El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- b) Todos los costos directos relacionados para dejar el activo en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- c) Costos financieros, siempre y cuando se traten de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable (apto), por lo general superior a 12 meses. La Cámara de Comercio de Cali deberá hacer la clasificación del activo como apto al comienzo de la construcción de dicho activo.
- d) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra. Tales costos son reconocidos como una provisión de acuerdo a la Política de Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- e) Otros costos directamente relacionados como:
  - Los costos de preparación del lugar físico en el cual será instalado.
  - Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte.
  - Los costos de instalación y montaje.
  - Los costos de comprobación de que el activo funciona correctamente.

La medición posterior para los activos fijos de la Cámara de Comercio de Cali será de la siguiente forma:

Grupo	Modelo adoptado	
Terrenos		
Construcciones y edificaciones	Modelo de Revaluación	
Maquinaria y equipo	Modelo de Costo	
Equipo de oficina		
Equipo de cómputo y telecomunicaciones		
Flota y equipo de transporte		
Equipos de seguridad		

#### Depreciación

La matriz y su subsidiaria depreciarán la propiedad, planta y equipo por el método de línea recta, debido a que sus activos por su naturaleza y uso sufren un desgaste constante a través del tiempo.

Los activos tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien, la depreciación comenzará a registrarse cuando el elemento de propiedad, planta y equipo esté disponible para ser utilizado y será suspendida solo y en la fecha más temprana entre las siguientes:

 Cuando el activo se clasifique como mantenido para la venta o como propiedad de inversión llevada al valor razonable. • Cuando sea incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

La estimación de la vida útil de un elemento de Propiedad, planta y equipo, se basa en los criterios técnicos, como la vida económica definida por el fabricante o la experiencia que la Cámara de Comercio de Cali tenga con activos similares.

Las vidas útiles por categoría de propiedad, planta y equipo son las que se señalan a continuación:

Activo Fijo	Vida útil
Terrenos	N/A
Construcciones y edificaciones	Entre 70 y 100 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 60 años
Equipo de oficina	Entre 3 y 30 años
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	Entre 2 y 10 años
Flota y equipo de transporte	Entre 6 y 10 años
Equipos de seguridad	Entre 3 y 6 años
Mejoras en propiedad ajena	Vida útil del bien o duración del contrato, el que sea menor.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios e instalaciones y tiene una vida útil indefinida, por tanto no son objeto de depreciación.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados anualmente y ajustados si así se requiere.

## 4.6 Capitalización de costos por préstamos

Los costos por préstamo relacionados con la adquisición, construcción o producción de un activo calificado (apto) que requiere un período de tiempo sustancial (mayor a 1 año) para estar listo para su uso, se capitalizan como parte del costo de ese activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros retornen a la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos financieros en el período en que se incurren.

## 4.7 Intangibles

#### Reconocimiento

La matriz y su subsidiaria reconocerán un activo intangible siempre y cuando:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la entidad, y
- b) el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple con los requisitos de identificación, control y existencia de beneficios económicos futuros, así como su materialidad.

La entidad considera materiales aquellos activos intangibles cuyo costo de adquisición sea superior (87 SMMLV).

#### Medición

Un activo intangible adquirido a terceros se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende:

- a) El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directos relacionados para la preparación del activo para su uso previsto.

Un activo intangible generado internamente se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible generado internamente comprende:

- a) Los costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible; Todos los costos directos relacionados para la preparación del activo para su uso previsto;
- b) Los costos de las remuneraciones a los empleados (según se definen en la NIC 19) derivadas de la generación del activo intangible;
- c) Los honorarios para registrar los derechos legales; y
- d) La amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la matriz y su subsidiaria medirán un activo intangible utilizando el modelo del costo, esto es, el costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El valor amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil y se revisará como mínimo, al final de cada periodo por el área financiera. La matriz y su subsidiaria comenzarán a amortizar el activo intangible, cuando éste se encuentre disponible y en las condiciones previstas para su utilización.

La matriz y su subsidiaria utilizarán el método lineal de amortización.

La matriz y su subsidiaria no amortizarán los activos intangibles con una vida útil indefinida de acuerdo a la NIC 38. Y comprobará su deterioro de acuerdo a la política de deterioro.

#### 4.8 Arrendamientos

La matriz y su subsidiaria clasifican sus arrendamientos con base en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la tenencia y uso del activo, afectan a la entidad es decir, se tendrá en cuenta:

Quién asume las pérdidas por:

- Capacidad ociosa
- Obsolescencia tecnológica
- Cambios en las condiciones económicas del mercado

Quién percibe las rentas del activo

- Por su operación
- Por su revalorización
- Por la recuperación de su valor residual

La clasificación se hará desde el inicio del contrato y no se cambiará durante el plazo del mismo a menos que se acuerde un cambio en sus condiciones y estas den lugar a una clasificación diferente. Para realizar la clasificación de los arrendamientos, se analizará la esencia de la transacción y no sólo la forma del contrato.

La matriz y su subsidiaria clasificarán un arrendamiento como financiero, si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, la entidad reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos del arrendamiento se repartirán entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, distribuyendo el costo de la financiación entre los periodos del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

Los pagos o cuotas adicionales de carácter contingente se reconocerán como gasto en los periodos en lo que se incurran.

El activo reconocido objeto de arrendamiento, se tratará de acuerdo con su naturaleza, conforme a lo descrito en la política de Propiedad, Planta y Equipo o de Activos Intangibles. También, le serán aplicables lo previsto para la evaluación, cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de acuerdo con su naturaleza.

#### 4.9 Propiedades de inversión

La matriz y su subsidiaria sólo realizan reconocimiento como propiedades de inversión cuando:

- Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

#### Medición

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Los desembolsos posteriores relacionados con la propiedad de inversión que ya ha sido reconocida, se añaden al valor en libros cuando es probable que fluyan beneficios económicos futuros a la empresa, adicionales a los originalmente previstos de la propiedad de inversión existente.

El costo inicial del derecho sobre una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento financiero y clasificado como propiedad de inversión, se reconoce por el menor importe entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, así mismo se reconocerá como pasivo un importe equivalente.

Las propiedades de inversión se medirán posteriormente por el modelo del valor razonable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de un cambio en el valor razonable de estas propiedades de inversión se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias del período en cuestión.

#### **Transferencias**

Las transferencias de la matriz y su subsidiaria a, o de, propiedad de inversión se realizarán cuando se halla dado un cambio en su uso y se evidencie por:

- El inicio de la ocupación por parte de la entidad, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a propiedad planta y equipo.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta.
- El fin de la ocupación por parte de la entidad, en el caso de la transferencia de una instalación de propiedad planta y equipo a propiedad de inversión.
- El inicio de una operación de arrendamiento operativo a un tercero.

## 4.10 Deterioro

Con el fin de evaluar la recuperabilidad de los activos tangibles e intangibles, la matriz y su subsidiaria comparan el valor en libros de los mismos con su valor recuperable por lo menos al 31 de diciembre de cada año o antes, en caso de identificar indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado.

Para efectuar el análisis de deterioro, los activos de la entidad se agrupan como una unidad generadora de efectivo (UGE) en el entendido de que los mismos individualmente

considerados no generan flujos de efectivo independientes de los generados por otros activos.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. La entidad reducirá el valor en libros de la UGE hasta que alcance su valor recuperable siempre y cuando, este valor recuperable sea inferior al valor en libros.

La entidad reflejará en el cálculo del valor en uso de la UGE los siguientes elementos:

- a) La estimación de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener de la UGE, teniendo en cuenta su estado actual, excluyendo:
  - Entradas o salidas de efectivo futuras que se espera surjan de una reestructuración futura en la que la entidad no se ha comprometido todavía; o la mejora o aumento del desempeño del activo.
  - Entradas o salidas de efectivo por actividades de financiación.

Las estimaciones de flujos de caja no deberán incluir:

- Entradas de efectivo de otros activos que sean en gran medida independientes de las entradas de efectivo del activo en cuestión;
- Salidas de efectivo relativas a obligaciones registradas como pasivos.
- b) Las expectativas sobre posibles variaciones en el valor o en la distribución de dichos flujos de caja futuros.
- c) El valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo.
- d) El precio por la incertidumbre inherente en la UGE; y
- e) Otros factores, como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de caja futuros que la entidad espera que se deriven de la UGE.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas, en este caso se deberá distribuir el valor de la reversión de una pérdida por deterioro del valor en una UGE, entre los activos de la unidad, los intangibles de vida útil indefinida y prorrateando su cuantía en función del valor en libros de tales activos. Esos incrementos del valor en libros se deberán tratar como reversiones de las pérdidas por deterioro del valor para los activos individuales.

Cualquier reversión de la pérdida por deterioro de un activo previamente revaluado, se tratará como un aumento de revaluación.

La matriz por intermedio de la Jefatura de Tesorería analizará mensualmente la cartera, teniendo en cuenta los siguientes aspectos para la determinación del deterioro.

No.	Política	% Deterioro
1	La gestión comercial de cobro de cartera, se da desde el momento en que se genera la factura, hasta los 90 días.	0%
2	La gestión de cobro administrativo inicia desde el día 91, previa validación con el área comercial encargada quien certifica que efectivamente el cliente se encuentra en mora. Si transcurridos 8 días después de realizar la gestión de cobro telefónico, no se hace efectivo el pago, se realiza el envío de cartas de cobro administrativo. Este proceso se realiza hasta los 120 días.	0%
3	Si transcurridos los 120 días, no se tiene el pago efectivo, se entrega el proceso al abogado relacionando las facturas en mora, certificado de existencia y representación legal de la empresa deudora para que se inicie el cobro pre-jurídico.	8,33% mensual Del total de la factura adeudada, en 12 meses
4	De acuerdo con los informes bimestrales del abogado	
4.1	Proceso irrecuperable	4.1. 100%
4.2.	Acuerdo de pago	4.2: Se suspende el cálculo del deterioro.
6	Incumplimientos sobre un segundo acuerdo de pago para un cliente específico.	100% del saldo pendiente por cumplir del acuerdo
7	La entidad podrá aplicar deterioro si conoce y tiene evidencia clara y objetiva de no pago antes de los plazos anteriormente establecidos. (Ley 550, liquidación, concordato, manifestación verbal o escrita de no pago, fondos o convenios)	100% según criterio analizado

La totalidad de la cartera que se traslade a la cuenta "Deudas de difícil cobro" se deteriora mensualmente en un 16,66% para que quede totalmente deteriorada durante un plazo de 6 meses.

La Cámara de Comercio de Cali no aplicará deterioro a la cartera correspondiente al cobro del RUE-Confecámaras, dado a que su recuperación depende únicamente de la gestión que realice la propia Entidad.

A la cartera correspondiente a las incapacidades de los empleados, se le aplicará el 100% del deterioro en el momento en que se informe el desconocimiento del pago por parte de la Entidad deudora

La cartera correspondiente a las cuentas por cobrar a empleados se deteriorará al 100% después de 365 días de vencimiento.

La subsidiaria evalua trimestralmente la cartera bajo la política establecida, para analizar la recuperabilidad o pérdida de las cuentas por cobrar así:

8.33% cartera vencida entre 91 y 120 días
33.32% cartera vencida entre 121 y 210 días
58.31% cartera vencida entre 211 y 300 días
100% cartera vencida más de 301 días

# 4.11 Provisiones y pasivos contingentes

La matriz y su subsidiaria reconocerán una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- La entidad tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Cuando se presente un pasivo contingente, es decir, una obligación posible pero incierta, o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o dos condiciones necesarias para su reconocimiento, la matriz y su subsidiaria no lo reconocerán en el estado de situación financiera como un pasivo. La matriz y su subsidiaria informará en notas acerca de la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota

Para el caso de los activos contingentes, estos no se reconocerán, tan solo se revelarán en notas.

# 4.12 Beneficios a empleados

Los beneficios que la matriz y su subsidiaria entregan a sus empleados son del tipo beneficios a corto plazo, beneficios por terminación y beneficios post-empleo.

## Beneficios generales

Para todo el personal los beneficios generales a corto plazo son:

- Salarios, sueldos, aportes a la seguridad social
- Prestaciones legales y extralegales
- Póliza de vida
- Auxilios educativos
- Auxilio medicina prepagada
- Auxilio de parqueadero
- Auxilio de transporte

Las obligaciones por beneficios de corto plazo son contabilizadas en resultados a medida que el servicio relacionado se provea y se incluyen en cuentas por pagar.

Los beneficios a los empleados de corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo y, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

La entidad reconocerá el costo de los beneficios a corto plazo a los empleados cuando se den en forma de ausencias remuneradas. Éstas hacen referencia al derecho de los empleados a ausentarse por razones muy variadas.

La entidad deberá reconocer el costo esperado por ausencias de la siguiente manera:

a) Acumulativas: Estas deben ser reconocidas cuando el empleado provee el servicio y acumula derechos a ausencias que serán retribuidas en el futuro.

Su costo se deberá medir en función de los importes adicionales que espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa.

Comprende beneficios tales como

- Vacaciones
- b) No acumulativas: Estas deben ser reconocidas en el momento en que se presenten y caducan si el derecho del período actual no es usado completamente. Los empleados no tienen el derecho a cobrar su valor en caso de terminar el contrato laboral con la entidad.

Comprende beneficios tales como

- Incapacidad
- Calamidad doméstica

- Permiso personal
- Permiso médico
- Licencia por maternidad
- Licencia por paternidad
- Licencia por matrimonio
- Licencia por luto
- Días compensatorios
- Participación por procesos electorales

## Beneficios post - empleo:

Dependiendo de la esencia económica del plan, que se deriva de sus principales términos y condiciones, los planes de beneficios post-empleo se clasifican en:

## a) Planes de aportes definidos

Según los planes de **aportaciones definidas**, la obligación legal o implícita de la entidad se limita al valor establecido legalmente a aportar al fondo de pensiones seleccionado por el empleado, de esta forma, el valor de los beneficios post-empleo a recibir por el empleado estará determinado por el importe de las aportaciones pagadas por la entidad (y eventualmente el empleado) a un plan de beneficios post-empleo junto con los rendimientos de las inversiones procedentes de las aportaciones.

## b) Planes de beneficios definidos

En los planes de beneficios definidos, la entidad suministra los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y asume los riesgos actuariales y de inversión.

Los siguientes beneficios son clasificados como beneficios definidos de largo plazo registrados en los estados financieros de acuerdo con los cálculos realizados por un actuario independiente:

Pensiones (régimen anterior).

Las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidadas muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. El gasto que se reconocerá en un plan de beneficios definidos no es necesariamente el importe de la aportación al plan en el periodo.

La contabilización, por parte de la entidad, de los planes de beneficios definidos, supone los siguientes pasos:

- a) Determinar el déficit o superávit. Esto implica:
  - Utilizar técnicas actuariales, el método de la unidad de crédito proyectada para hacer una estimación fiable del costo final para la entidad del beneficio que los empleados tienen acumulado (devengado) a cambio de sus servicios en los periodos presentes y anteriores. Esto requiere que una entidad determine la cuantía de los beneficios que resultan atribuibles al periodo presente y a los

anteriores, y que realice las estimaciones (suposiciones actuariales) respecto a las variables demográficas (tales como rotación de los empleados y mortalidad) y financieras (tales como incrementos futuros en los salarios y en los costos de asistencia médica) que influyen en el costo de los beneficios.

- Descontar ese beneficio para determinar el valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo de los servicios presentes.
- Deducir el valor razonable de los activos del plan del valor presente de la obligación por beneficios definidos.
- b) Determinar el importe del pasivo (activo) por beneficios definidos neto-
- c) Determinar los importes a reconocer en el resultado del periodo:
  - Cualquier costo por servicios pasados y la ganancia o pérdida en el momento de la liquidación.
  - El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
- d) Determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto a reconocer en otro resultado integral, que comprende:
  - Las ganancias y pérdidas actuariales.
  - El rendimiento de los activos del plan, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto

La entidad determinará el pasivo (activo) por beneficios definidos neto con una regularidad suficiente para que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse al final del periodo sobre el que se informa.

# 4.13 Reconocimiento de ingresos

La matriz y su subsidiaria reconocerán un contrato con un cliente cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a) Las partes hayan acordado por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;

- d) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- e) Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Para efectos de esta política un contrato no existe si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte.

Un contrato está totalmente sin ejecutar si se cumplen los dos criterios siguientes:

- a) la entidad no ha trasferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y
- b) la entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes y servicios comprometidos.

Cuando un contrato con un cliente no cumple los criterios de reconocimiento, y la entidad reciba la contraprestación del cliente, reconocerá la contraprestación recibida como ingresos de actividades ordinarias solo cuando hayan tenido lugar los sucesos siguientes:

- a) la entidad no tiene obligaciones pendientes de transferir bienes o servicios al cliente y toda, o sustancialmente toda, la contraprestación prometida por el cliente se ha recibido por la entidad y es no reembolsable; o
- b) se ha terminado el contrato y la contraprestación recibida del cliente es no reembolsable.

En todo caso la matriz y su subsidiaria reconocerán los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. En el caso en que las obligaciones de desempeño a cumplir en el largo plazo se consideren inmateriales se reconocerá el ingreso. Lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo al objeto social de la Cámara de Comercio de Cali, su principal fuente de ingresos ordinarios (registros públicos) se consideran no reembolsables.

La matriz y su subsidiaria medirán los ingresos de actividades ordinarias por el precio de la transacción que se le asigne al bien o servicio.

El precio de la transacción es el valor de la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros, por lo tanto los valores recibidos por concepto de impuesto a la venta, impuesto sobre consumos e impuesto sobre bienes y servicios entre otros ingresos que no son beneficios económicos que fluyen a la Cámara de Comercio de Cali y no resultan en aumentos de patrimonio son excluidos de los ingresos.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción diferente a los de registros públicos, generalmente es determinado por acuerdo entre la Cámara de Comercio de Cali y el cliente.

Al final de cada periodo se deberá actualizar el precio de la transacción estimado para presentar fielmente las circunstancias existentes al final del periodo de presentación.

La matriz y su subsidiaria no ajustará el importe que se ha comprometido como contraprestación de un bien o servicio para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo si la entidad espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos.

#### 4.14 Gastos

Los gastos de la matriz y su subsidiaria se presentarán en sus estados financieros de acuerdo a su naturaleza.

#### 5. Nuevos estándares

# 5.1 Nuevos estándares emitidos por el IASB incorporados al marco contable colombiano

A continuación se detallan algunas normas e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el 1° de enero de 2016 o posteriormente, los cuales, fueron aprobadas por el Gobierno Colombiano mediante los Decretos 2615 del 17 diciembre de 2014, 2420 del 13 de diciembre de 2015 y 2496 del 24 de diciembre de 2015:

Normas	Descripción	Entrada en vigencia
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Incluye los requisitos de clasificación y edición, deterioro desreconocimiento y contabilidad de coberturas de instrumentos financieros. Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. En este evento, no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.	1 de enero del 2018
NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos conclientes	Establece nuevos criterios para la valoración e información de los ingresos de clientes.  De acuerdo a esta norma, una entidad contabilizará un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el control de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente.  La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 - Ingresos, la NIC 11 - Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.	1 de enero del 2017

## 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están compuestos de la siguiente manera:

	2016	2015
Caja	620 809	452,566
Bancos	7.193.753	11.345.533
CDT's	0	235.324
Derechos fiduciarios	3,046,113	2 718 021
Total Efectivo y equivalentes	10.860.675	14.751.444

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses), su alta liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo por \$10.860.675 corresponden a recursos propios y recursos recibidos de terceros

Los recursos recibidos de terceros son recursos restringidos, provenientes de la suscripción de convenios de cooperación con entidades externas de naturaleza pública o privada para desarrollo de programas conjuntos, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial y regional, la competitividad y la innovación, cuyos recursos son administrados por la Cámara para atender fines específicos, separados financiera y contablemente.

**Efectivo**Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista, a saber:

	2016	2015
Recursos propios		
Caja	151,885	91.754
Bancos cuentas corrientes y de ahorro		
Banco de Occidente	549,754	2 945 507
Av Villas	374.064	531.769
Banco de Bogotá	203.784	12.853
Bancolombia	156,286	5.889
Davivienda	16.991	5.201
GNB Sudameris	34,643	10,162
Helm Bank	1,911	2 235 342
BBVA Colombia	1.250	1.984.038
Total Recursos propios	1.490.568	7.822.515

	2016	2015
Recursos restringidos		
Caja		
Impuesto de Registro	468.923	358,537
Cáli Cómo Vamos	0	300
Programa Valle Impacta	0	1.975
Bancos cuentas corrientes y de ahorro		
Banco de Occidente		
Impuesto de Registro	1.779.159	856.704
Colciencias Innovación	1,170,945	688,869
Cámaras Vinculadas BID-FOMIN	528.365	454.111
Convenio CCC-BID	509.782	71,599
Reto Clúster Excelencia Clínica 009-18	406,740	0
Reto Clúster Macrosnacks 009-022	399.270	0
Fundación Bolívar-Davivienda-CCC	267.758	0
Centro Innovación Proteína Blanca	136,391	0
Alianzas para la Innovación III Cv 383	129.081	0
Convenio Apps co	114,692	29.829
Prospera Yumbo	78,826	0
Programa Cali cómo vamos	78,128	0
Clúster Sistema Moda	63.000	0
Fortalecimiento Empresarial - Alcaldía de Cali	55,588	0
Prospera Aguablanca 2016	52,610	0
Colciencias Fase II	32.183	51.072
Cierre de Brechas Clúster Mmacrosnacks	20,421	11
Alianza Regional para la Innovación 2015	11.906	187.212
Centro de Desarrollo Empresarial 2015	11.460	99,038
Bioenergía Innpulsa	2,935	253 663
Observatorio Económico del Valle	2.349	2.349
Clúster Excelencia Clínica CER 010-05	1,666	0
Programa Valle Impacta	1.463	223.360
Cali Cómo Vamos 90	219	99.115
Serie Web Emprendimiento Extraordinario	134	0
Proyecto FTIC 038-14	0	578,295
Programa Rutas Competitivas	0	19.451
Mejoramiento al Clima de Inversión 2015	0	94
Total Recursos restringidos	6.323.993	3.975.584
Total Efectivo	7.814.561	11.798.099

El saldo del efectivo por \$7.814.561 corresponde a:

- a) Efectivo de la matriz que equivale a \$7.699.537 y corresponde a recursos propios por \$1.375.545 y a recursos restringidos por concepto de impuesto de registro por \$468.923 y recursos recibidos de terceros para realización de convenios de cooperación por \$6.323.992.
- b) Efectivo de la subsidiaria que equivale a \$115.023 y corresponde principalmente a recaudos de cartera de eventos que se realizarán en el 2017.

No existen restricciones o embargos ni partidas conciliatorias bancarias que afecten el estado de resultados de la matriz y su subsidiaria.

## Equivalentes al efectivo

Son inversiones financieras a corto plazo en cdt's y títulos a la vista, en los cuales invierte los excedentes de caja para la optimización de los recursos de la entidad. Los equivalentes al efectivo son de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor y con un vencimiento máximo de tres (3) meses desde la fecha de adquisición.

Los rendimientos de los equivalentes al efectivo se reinvierten o se capitalizan, dependiendo de la periodicidad de causación de los mismos, bajo el cálculo del interés efectivo.

En los equivalentes al efectivo no existen restricciones.

La composición de los equivalentes al efectivo es la siguiente:

	2016	2015	Calificación
Cdt's			
Compañía de Financiamiento TUYA	0	235.324	AAA
Total Cdt's	0	235.324	
Derechos fiduciarios			
Carteras Colectivas			
Helm Fiduciaria	1.115.004	9.399	AAA
Corredores Davivienda	1.002.220	11,324	AAA
Bancolombia	892 905	2 582 779	AAA
Correval	26.670	1.382	AA+
Fiduciaria Bogotá	4.013	13,563	AAA
BBVA Fiduciaria	3 254	0	AA+
Fiduciaria Corficolombiana	1.398	0	AAA
GNB Sudameris	650	82.411	AAA
Fiduciaria de Occidente	0	15.562	AAA
Casa de Bolsa	0	1.601	AAA
Total Derechos fiduciarios	3.046.114	2.718.021	
Total Equivalentes al efectivo	3.046.114	2.953.345	

entidades calificadoras Duff & Phelps de Colombia S. A. y BCR Investor Services S. A.

La matriz a 2015 poseia un cdt con las siguientes características :

	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Plazo (días)	Tasa%	Periodi- cidad	Valor	Intereses
Cdt's							
Diciembre 2015							
Cía Financiamiento Tuya	14-oct-15	14-ene-16	90	5,198%	PV	232,740	2,584
Total Cdt a Diciembre 2015						232.740	2.584

El saldo de los equivalentes de efectivo por \$3.046.114 corresponden principalmente a inversiones en títulos a la vista de la matriz por \$3.045.464.

#### 7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La conformación de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	2016	2015
Corriente		
Cuentas por cobrar comerciales (1)	1.499.612	1.059.701
Deudores	1.499.612	1.059.701
Otras cuentas por cobrar (2)	887.300	823.652
Fondos	128.671	358 402
Anticipos y avances	357.878	971
Anticipo de impuestos y contribuciones	349.612	355.888
Cuentas por cobrar empleados	2.543	5 819
Deudores varios	12.566	30.586
Deudas de difficil cobro	36.030	71.986
Deterioro cartera (3)	(43.647)	(50.055)
Total Cuentas por cobrar y otras corriente	2.343.265	1.833.298
No corriente		
Otras cuentas por cobrar (2)	1.631.987	1.613.775
Préstamo a particulares	1.631.987	1,613,775
Total Cuentas por cobrar y otras no corriente	1.631.987	1.613.775

- (1) El saldo en cuentas por cobrar deudores de \$1.499.612 corresponde a cartera de
  - a) La subsidiaria por \$993.596, principalmente por facturación emitida por concepto de eventos en la línea de negocios de eventos externos, realizados durante noviembre y diciembre del 2016.
  - b) La matriz por \$506.016, principalmente a cuentas por cobrar por concepto de Asesoría y Consultoría, Conciliación y Arbitraje, Venta de Información y Pauta Publicitaria desarrolladas por la Unidad de Servicios para los Negocios.
- (2) Las otras cuentas por cobrar corriente por \$887.354 y no corriente por \$1.631.987 corresponden principalmente a:
  - Préstamo a particulares por \$1.631.987, préstamo a largo plazo que la subsidiaria otorgó a la Fundación Delirio para su instalación en el lote de terreno continuo a Centro de Eventos Valle del Pacífico, de propiedad de la matriz, se pactó cobrar una tasa del 9% E.A. sobre \$1.412.000 a partir de enero de 2015.

Así mismo se pactó que \$288.000 no tendrán cobro financiero calculándose el costo amortizado.

- Anticipos y avances por \$357.878, corresponde básicamente a anticipos que la matriz entregó a contratistas de los proyectos. Crecer 1.0, creación estrategias innovadoras, desarrollo en nuevos productos sofisticados clúster macrosnacks y formulación y estructuración de centro de proteína blanca por \$313.362.
- Anticipo de impuestos y contribuciones por \$349.612, representan principalmente a las retenciones que le practicaron a la subsidiaria a título de anticipo de renta, IVA y a las autorretenciones del CREE por \$342.611.
- (3) El movimiento por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar ser realiza de acuerdo con la política establecida.

#### 8. Otros activos financieros

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado y de las inversiones a largo plazo, los cuales se amortizan durante el período en que se reciban los servicios o se causen los gastos.

Su composición es la siguiente:

<u> </u>	2016	2015
Corriente		
Cheques para gasolina	1,000	0
Cheques de alimentación	3.955	3,584
Total Otros activos financieros corriente	4.955	3.584
No corriente		
Derechos fiduciarios	0	1,000,000
Total Otros activos financieros no corriente	0	1.000.000

En 2016 la subsidiaria liquidó el patrimonio autónomo constituido en el año 2014 con Alianza Fiduciaria S.A., correspondiente a derechos en el proyecto de construcción del hotel MC Marriot en el terreno colindante con el Centro de Eventos Valle del Pacífico, considerando que después de dos (2) años no fue posible viabilizar el proyecto.

#### 9. Otros activos no financieros

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado y los anticipos para gastos de viaje a los empleados comisionados por la entidad.

Su composición es la siguiente:

	2016	2015
Seguros	60.981	0
Anticipos para viáticos	55	62
Total Otros activos no financieros	61.036	62

El saldo de \$60.981 corresponde al paquete de seguros que la subsidiaria adquirió por un año de diciembre de 2016 a diciembre de 2017, por concepto de: seguro de todo riesgo daños materiales, seguro de responsabilidad civil extracontractual y póliza de manejo.

## 10. Propiedad, planta y equipo

La composición de la propiedad, planta y equipo es la siguiente:

 Activos no depreciables: corresponde a los terrenos que posee la matriz en las sedes Principal, Unicentro, Obrero, Yumbo y San Antonio, y la subsidiaria en Yumbo.

Terreno
20.885.814
29 520
1.700.000
22.615.334

Los activos depreciables están compuestos por:

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Equipos de seguridad	Total Activo
Activo depreciable							
Saldo a 31 de diciembre de 2015	70.687.547	179.364	1.988.940	4.734.839	364.886	228.429	78.184.005
Adquisiciones	9.710	7,374	315.361	632.434	-	8.987	973,866
Saldo a 31 de diciembre de 2016	70.697.257	186.738	2.304.301	5.367.273	364.886	237.416	79.157.871
Depreciación acumulada y pérdida por deterioro							
Saldo a 31 de diciembre de 2015	3.065.744	127.241	840.612	3.385.833	195.467	134.783	7.749.680
Depreciación del periodo	1,082.755	13.115	212.503	824.394	15,040	23 582	2.171.389
Saldo a 31 de diciembre de 2016	4.148.499	140.356	1.053.115	4.210.227	210.507	158.365	9.921.069
Total activo depreciable neto	66.548.758	46.382	1.251.186	1.157.046	154.379	79.051	69.236.802

La matriz posee las siguientes construcciones y edificaciones: sedes Principal, Unicentro, Obrero, Yumbo y San Antonio.

Durante el 2016, se realizaron adquisiciones en propiedad, planta y equipo, a saber:

#### Terreno

El terreno de la subsidiaria por \$19,596.072 incrementó en \$1.729.520 con respecto al año anterior principalmente por:

- 1) Liquidación del patrimonio autónomo con Alianza Fiduciaria S.A., constituido en el 2014 por \$1,700,000 para desarrollar el proyecto hotel MC Marriot.
- 2) Capitalización de \$29.520 de la sociedad Meléndez S.A., a través de aporte de un lote de terreno de 1.326,88 M2, donde funciona la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del Centro de Eventos.

#### Equipos de oficina

La Cámara realizó una inversión de \$307.511, representada en la reposición de 70 sillas star y 60 sillas sin brazos, compra de mesa para sala de reuniones de la sede de Unicentro, 35 mesas para las salas múltiples, tótem para recargas de celular, un atril en acero para el Auditorio, mobiliario para las oficinas 701 y 703, archivador rodante y puestos de trabajo para la sede Obrero.

## Equipo de computación y comunicación

La Cámara realizó una inversión de \$630.011, representada en la expansión de los discos duros, compra de unos switch para servidores, impresoras post marca Epson, portátiles para el Centro de Conciliación y las sedes de Unicentro y Yumbo, servidores y mejoramiento de la infraestructura de la red de datos.

Adicionalmente, la Cámara adquirió equipos bajo la modalidad de Leasing contratados por medio de Bancolombia, IBM y Banco de Occidente, para la reposición de equipos de cómputo, telefonía IP y servidores de la entidad.

## Depreciación propiedad, planta y equipo

La depreciación a 31 de diciembre de 2016 es de \$9.921.069. Su reconocimiento en libros se realiza utilizando el método lineal, y su desgaste se calcula de acuerdo a los rangos que se establecieron en la política de Propiedad, planta y equipo según la NIC 16.

## 11. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la Cámara, se determinaron mediante bases de valuación realizadas en las fechas respectivas por expertos independientes.

Las propiedades de inversión tienen un saldo de \$ 4.583.000, a saber:

# Propiedades reclasificadas como

	2015	mantenidas para la venta	2016
Terreno Yumbo CEVP (1)	4.095.000		4 095 000
Edificio Yumbo CEVP	488,000		488.000
Terreno La Flora (2)	1.856,960	(1.856.960)	0
Total Propiedades de inversión	6.439.960	(1.856.960)	4.583.000

(1) El terreno Yumbo CEVP por \$4.095 millones está ubicado en la Autopista Cali-Yumbo costado occidental, acceso por la Carrera 26 Centro de Eventos Valle del Pacífico, con un área de 30.000 M², cuya valoración se determinó a valor razonable, de acuerdo al avaluó realizado en mayo de 2015 por Anthony Halliday Berón Ltda. Adicionalmente, durante el 2015 se realiza una mejora por \$488 millones, la cual fue reconocida bajo valor del costo según la NIC 40 (Propiedades de inversión).

Esta propiedad a la fecha se encuentra en arrendamiento al Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A., el cual podrá ser subarrendado de acuerdo al contrato establecido por las partes, cuya duración será por un periodo de 10 años contados a partir del primero (1°) de enero de 2015, y tendrá un incremento anual en un porcentaje igual al IPC establecido por el Gobierno Nacional para el año inmediatamente anterior.

(2) El terreno La Flora, ubicado en la Avenida 3ª Norte entre calles 58 y 60 Norte Barrio La Flora, fue trasladado a activos no corrientes mantenidos para la venta, de acuerdo a autorización de Junta Directiva mediante Acta No. 1802 del 18 de mayo de 2016, cuya venta fue realizada en el mes de junio de 2016.

#### 12. Activos intangibles

Está compuesto por software y licencias adquiridas por la entidad, las cuales tienen características de licencias vitalicias, que no requieren desembolsos futuros para su uso.

Los activos intangibles reconocidos a la fecha son

	2016	2015
Tableau	133,535	133.535
Oracle	112.576	112.576
Orión	79.344	79.344
Licencias Leasing	10.409	17.262
Total Activos intangibles	335.864	342.717

De acuerdo a las políticas establecidas por la matriz, los programas de los software Tableau, Oracle y Orión son reconocidos con vida útil indefinida, teniendo cuenta que son requeridos para el normal funcionamiento de la Cámara y se prevé por parte de la administración realizar actualizaciones periódicas para su óptimo funcionamiento, por lo cual no se amortizan y se estudiará su deterioro al final de cada periodo.

## 13. Inversiones en instrumentos de patrimonio

Las inversiones en instrumentos de patrimonio corresponden a inversiones en acciones que realiza la Cámara a largo plazo en otras compañías no controladas y no estratégicas, cuyos fines están alineados a las funciones, misión y promoción del desarrollo económico y social de la región.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio de la Cámara están conformadas de la siguiente manera:

	% Participac.	No. acciones	2016	2015
Acciones				
Medidas al costo				
Certicámara S.A.	17,84	838.406	838.406	838.406
Fiduciaria de Comercio Exterior Fiducoldex S.A.	0,39	713 522	142.704	129 600
Fondo Regional de Garantías S.A. Confe S.A.	2,613	138_011	138,011	120,411
Medidas a valor razonable				
Bolsa Mercantil de Colombia S.A.	0,06983	41,336	32,449	34.764
Total Inversiones en instrumentos de patrimonio			1.151.570	1.123.181

El crecimiento de \$28.389 en las inversiones en instrumentos de patrimonio de la matriz obedece fundamentalmente a

- (1) Dividendos en acciones en las sociedades:
  - a) Fiduciaria de Comercio Exterior Fiducoldex S.A., 65.518 acciones por \$13.104...
  - b) Fondo Regional de Garantías S.A. Confé S.A., 17 600 acciones por \$17 600.
- (2) Disminución de \$2,315 del valor razonable de las acciones en la Bolsa Mercantil de Colombia S.A., cuyo precio cotizado en el mercado activo al 31 de diciembre de 2016 es de \$785 por acción.

#### 14. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporales se reversaran.

El impuesto de renta diferido del Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A., se encuentra calculado con una tasa del 34% para el año 2016 y del 40% para el año 2015, la cual corresponde al Impuesto de Renta y Complementarios y CREE más sobretasa. Las principales diferencias temporarias pasivas se originan por las vidas útiles de la propiedad y equipos.

El siguiente es el detalle del impuesto diferido determinados a 31 de diciembre:

	2016	2015
Activo por impuesto diferido	265.551	615.318
Pasivo por impuesto diferido	7 634 684	7.634.799

## 15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

	2016	2015
Costos y gastos por pagar (1)	4.809.355	4.426.348
Retenciones y aportes de nómina (2)	80.875	118.145
Total Cuentas por pagar comerciales	4.890.230	4.544.493

(1) Este concepto incluye \$4.022.538 de la matriz que está compuesto por las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios institucionales y de programas y proyectos de la entidad, reconocidos a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

En la subsidiaria la cuenta por pagar de \$786.817 corresponde fundamentalmente por:

- A las cuentas por pagar corrientes, como facturas de proveedores por servicios prestados para los eventos y servicios de deuda de los meses noviembre y diciembre con fecha de pago en enero del año 2017. La política de pago a proveedores es de 60 días.
- En esta misma cuenta se registra \$243 millones correspondientes a costo financiero de la deuda, y \$70 millones correspondiente a seguros
- (2) Este rubro corresponde a los descuentos de nómina autorizados por los empleados, para el pago a proveedores con los que se celebró convenio en los siguientes conceptos: embargos judiciales, libranzas, fondo de empleados, medicina prepagada, póliza colectiva de vehículos y aportes a pensión voluntaria y cuotas AFC.

La disminución en este rubro corresponde principalmente al pago anticipado de los aportes a pensión voluntaria y cuotas AFC en el mes de diciembre.

## 16. Impuestos, gravámenes y tasas

El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado (IVA)	189.096	139.516
Retención en la fuente a título de renta	304.600	291,068
Retención en la fuente de industria y comercio ICA	16.002	16,765
Impuesto al valor agregado retenido al régimen simplificado	49.082	28,653
Retención en la fuente a título de CREE	6.519	6,520
Impuesto de renta para la equidad CREE	179.872	115.289
Impuesto de industria y comercio	240.842	
Contribuciones y tasas		4,960
Total impuestos causados	986.013	602.771

## 17. Pasivos por beneficios a empleados

Su composición es la siguiente:

	2016	2015
Vacaciones consolidadas	562 148	516.056
Cesantias e intereses de cesantías	598.954	526,100
Total Pasivos por beneficios a empleados	1.161.102	1.042.156

## 18. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprende:

	2016	2015
bligaciones Financieras Corrientes		
Pagarés Bancos Nacionales (1)		
Matriz		
Helm Bank SA	3.352.437	3.362.036
Banco de Occidente	1.109.495	2.272.521
Subordinada		
Banco de Occidente	0	538_004
Banco GNB Sudameris línea Bancoldex	360.714	125.000
Banco GNB Sudameris linea Cartera Ordinaria	1,950,000	1.450.000
	6.772.646	7.747.561
Leasing Financiero (2)		
Matriz		
Bancolombia S.A.	205,756	148.909
IBM de Colombia	41.048	197.135
Banco de Occidente	25.513	59.221
Subordinada		
Banco de Occidente	21,775	21.083
	294.092	426.348
	20 11002	
otal Obligaciones Financieras Corrientes bligaciones Financieras No Corrientes	7.066.738	8.173.909
bligaciones Financieras No Corrientes Pagarés Bancos Nacionales		8.173.909
bligaciones Financieras No Corrientes Pagarés Bancos Nacionales Matriz	7.066.738	
bligaciones Financieras No Corrientes Pagarés Bancos Nacionales Matriz Helm Bank SA	7.066.738 7.105.263	10,263,158
bligaciones Financieras No Corrientes Pagarés Bancos Nacionales Matriz Helm Bank SA Banco de Occidente	7.066.738	10,263,158
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz  Helm Bank SA  Banco de Occidente  Subordinada	7.066.738 7.105.263 0	10,263,158 5,088,938
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz  Helm Bank SA  Banco de Occidente  Subordinada  Banco de Occidente	7.066.738 7.105.263 0 5.926.043	10.263.158 5.088.938 5.926.043
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz  Helm Bank SA  Banco de Occidente  Subordinada  Banco de Occidente  Banco GNB Sudameris línea Bancoldex	7,105.263 0 5.926.043 2.120.536	10.263.158 5.088.938 5.926.043 2.481.250
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz  Helm Bank SA  Banco de Occidente  Subordinada  Banco de Occidente	7.066.738  7.105.263 0  5.926.043 2.120.536 225.000	10.263.158 5.088.938 5.926.043 2.481.250 375.000
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz  Helm Bank SA  Banco de Occidente  Subordinada  Banco de Occidente  Banco GNB Sudameris línea Bancoldex  Banco GNB Sudameris línea Cartera Ordinaria	7,105.263 0 5.926.043 2.120.536	10.263.158 5.088.938 5.926.043 2.481.250 375.000
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz  Helm Bank SA  Banco de Occidente  Subordinada  Banco de Occidente  Banco GNB Sudameris línea Bancoldex  Banco GNB Sudameris línea Cartera Ordinaria	7.066.738  7.105.263 0  5.926.043 2.120.536 225.000	10.263.158 5.088.938 5.926.043 2.481.250 375.000
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz  Helm Bank SA  Banco de Occidente  Subordinada  Banco de Occidente  Banco GNB Sudameris línea Bancoldex  Banco GNB Sudameris línea Cartera Ordinaria  Leasing Financiero  Matriz	7,105.263 0 5,926.043 2,120.536 225,000 15,376.842	10,263,158 5,088,938 5,926,043 2,481,250 375,000 <b>24,134,389</b>
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz Helm Bank SA Banco de Occidente  Subordinada Banco de Occidente Banco GNB Sudameris línea Bancoldex Banco GNB Sudameris línea Cartera Ordinaria  Leasing Financiero  Matriz Bancolombia SA	7,105.263 0 5,926.043 2,120.536 225,000 15,376.842	10.263.158 5.088.938 5.926.043 2.481.250 375.000 <b>24.134.389</b>
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz Helm Bank SA Banco de Occidente  Subordinada Banco de Occidente Banco GNB Sudameris línea Bancoldex Banco GNB Sudameris línea Cartera Ordinaria  Leasing Financiero  Matriz Bancolombia SA IBM Capital de Colombia SAS	7,105.263 0 5,926.043 2,120.536 225,000 15,376.842	10.263.158 5.088.938 5.926.043 2.481.250 375.000 <b>24.134.389</b> 346.925 33.477
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz Helm Bank SA Banco de Occidente  Subordinada Banco de Occidente Banco GNB Sudameris línea Bancoldex Banco GNB Sudameris línea Cartera Ordinaria  Leasing Financiero  Matriz Bancolombia SA IBM Capital de Colombia SAS Banco de Occidente	7,105.263 0 5,926.043 2,120.536 225,000 15,376.842	10.263.158 5.088.938 5.926.043 2.481.250 375.000 <b>24.134.389</b> 346.925 33.477
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz  Helm Bank SA  Banco de Occidente  Subordinada  Banco de Occidente  Banco GNB Sudameris línea Bancoldex  Banco GNB Sudameris línea Cartera Ordinaria  Leasing Financiero  Matriz  Bancolombia SA  IBM Capital de Colombia SAS  Banco de Occidente  Subordinada	7.066.738  7.105.263 0  5.926.043 2.120.536 225.000 15.376.842  283.823 0 0	10.263.158 5.088.938 5.926.043 2.481.250 375.000 <b>24.134.389</b> 346.925 33.477 25.138
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz Helm Bank SA Banco de Occidente  Subordinada Banco de Occidente Banco GNB Sudameris línea Bancoldex Banco GNB Sudameris línea Cartera Ordinaria  Leasing Financiero  Matriz Bancolombia SA IBM Capital de Colombia SAS Banco de Occidente	7.066.738  7.105.263 0  5.926.043 2.120.536 225.000 15.376.842  283.823 0 0	10.263.158 5.088.938 5.926.043 2.481.250 375.000 <b>24.134.389</b> 346.925 33.477 25.138
bligaciones Financieras No Corrientes  Pagarés Bancos Nacionales  Matriz  Helm Bank SA  Banco de Occidente  Subordinada  Banco de Occidente  Banco GNB Sudameris línea Bancoldex  Banco GNB Sudameris línea Cartera Ordinaria  Leasing Financiero  Matriz  Bancolombia SA  IBM Capital de Colombia SAS  Banco de Occidente  Subordinada	7.066.738  7.105.263 0  5.926.043 2.120.536 225.000 15.376.842  283.823 0 0	8.173.909  10.263.158 5.088.938  5.926.043 2.481.250 375.000 24.134.389  346.925 33.477 25.138  22.663 428.203

## Pagarés bancos nacionales

#### Matriz

Los créditos adquiridos con Helm Bank y el Banco de Occidente fueron destinados para invertir en la subsidiaria Centro de Eventos Valle del Pacífico SA, aprobados por la Junta Directiva según actas No. 1694 de 23 de enero de 2008 y 1697 de 16 de abril de 2008.

Detalle de las principales características de los pagarés:

Entidad	Tipo de Crédito	Fecha Inicial	Valor Inicial Crédito	Fecha vencimiento	Tasa de Intéres	Pago de Interés
Helm Bank	Libre Inversión	Marzo 31 de 2009	\$ 17,000,000	Octubre 30 de 2019	IBR TV + 2,82 %	Trimestral
Banco de occidente	Libre Inversión	Abril 29 de 2009	\$ 8,773,000	Marzo 8 de 2019	DTF TA +2,83%	Trimestral

Helm Bank: Crédito con garantía Pagaré a un plazo de 10 años con 2 años de gracia, éste periodo fue ampliado a 5 años, producto del impacto en la caja que generó la Ley 1429 de 2010. El pago a capital se inició el 25 de julio de 2015. Mediante Acta de Junta Directiva No. 1801 del 20 de abril de 2016, se aprobó el pago anticipado de las cuotas contractuales para la deuda de corto plazo registrada en nuestro estado de situación financiera.

**Banco de Occidente**: Crédito con garantía Pagaré a un plazo de 7 años con 2 años de gracia, éste periodo fue ampliado a 5 años producto del impacto en la caja que generó la Ley 1429 de 2010. El pago a capital se inició el 23 de marzo de 2016.

## Amortización de la obligación financiera

Durante el 2016 se realizaron los siguientes pagos a los créditos suscritos con:

#### Banco de Occidente

a) Sobre la deuda registrada en el estado de situación financiera a corto plazo se realizaron amortizaciones correspondientes a las cuotas contractuales así:

Total amortización contractual	\$2,261
Abril (pago anticipado cuotas contractuales 2016)	\$1.696
Marzo (cuota contractual)	\$565

- b) En el mes de abril, se realizó abono extraordinario por \$2.000 millones, de acuerdo con la aprobación de Junta Directiva Acta No. 1801 del 20 de abril de 2016.
- c) En el mes de agosto, se realizó abono extraordinario por \$2.000 millones producto de la venta del lote La Flora, ubicado en la Avenida 3ª Norte entre calles 58 y 60 Norte Barrio La Flora, de acuerdo con la aprobación de Junta Directiva Acta No. 1802 del 18 de mayo de 2016.

#### Helm Bank

Sobre la deuda registrada en el estado de situación financiera a corto plazo se realizaron amortizaciones correspondientes a las cuotas contractuales así:

Total amortización contractual	\$3.158
Abril (pago anticipado cuotas contractuales 2016)	\$2.368
enero (cuota contractual)	\$790

El monto total abonado a las obligaciones financieras durante el año 2016 correspondió a \$9.419 millones.

## Perfil de vencimiento de los préstamos:

El siguiente es el perfil de vencimientos bajo costo amortizado de los préstamos:

Años	Helm Bank	Banco de Occidente
2017	3,352,437	1 109 495
2018	3.157.895	0
2019	3.947,368	0
	10.457.700	1,109.495

#### Subsidiaria

Las obligaciones correspondientes a la subsidiaria se detallan a continuación:

Entidad	Tipo de Crédito	Fecha Inicial	Valor Inicial Crédito	Fecha vencimiento	Tasa de Intéres	Pago de Interés
Helm Bank	Libre Inversión	Marzo 31 de 2009	\$ 17,000,000	Octubre 30 de 2019	IBR TV + 2,82 %	Trimestral
Banco de occidente	Libre Inversión	Abril 29 de 2009	\$ 8,773 000	Marzo 8 de 2019	DTF TA +2,83%	Trimestral
Banco GNB Sudameris	Inversion fija	Enero 28 de 2014	\$ 2.200,000	Enero 28 de 2024	DTF (EA) + 5,50%	Trimestral
Banco GNB Sudameris	Inversion fija	Enero 31 de 2014	\$ 500,000	Enero 31 de 2024	DTF (EA) + 4,80%	Trimestral
Banco GNB Sudameris	Libre Inversión	Abril 9 de 2014	\$ 300,000	Abril 9 de 2019	DTF (EA) + 5,5% T.A	Trimestral
Banco GNB Sudameris	Libre Inversión	Mayo 26 de 2014	\$ 300,000	Mayo 26 de 2019	DTF + 9,647% (nominal)	Trimestral
Banco GNB Sudameris	Libre Inversión	Agosto 25 de 2016	\$ 1.000.000	Febrero 25 de 2017	IBR + 3.5%	Trimestral

Banco GNB Sudameris: Los créditos de la línea Bancoldex fueron otorgados para la compra de activos requeridos en la operación del negocio; los créditos de la línea de cartera ordinaria fueron otorgados para capital de trabajo.

**Banco de Occidente:** Corresponde a crédito otorgado por \$7.000 millones, en el año 2007, para la construcción del edificio Valle del Pacífico Centro de Eventos. A este crédito se han realizado abonos a capital por valor de \$1.074 millones y se solicitó refinanciación para pago de capital en abril de 2016, pactando una tasa de DTF + 4.5% TA. con vencimiento el 26 de septiembre de 2018.

## Amortización de la obligación financiera

Durante el 2016 se realizaron los siguientes pagos a los créditos suscritos con:

#### Banco de Occidente

Sobre la deuda registrada en el estado de situación financiera a corto plazo se realizó en enero la amortización correspondiente a la cuota contractual por \$538.004.

#### **Banco GNB Sudameris**

Sobre la deuda registrada en el estado de situación financiera a corto plazo se realizaron amortizaciones correspondientes a las cuotas contractuales así:

Enero	\$ 518,750
Febrero	\$ 50,000
Abril	\$ 18.750
Mayo	\$ 50,000
Julio	\$ 18.750
Agosto	\$ 50.000
Octubre	\$ 18.750
Noviembre	\$ 50,000
Diciembre	\$ 800.000
TOTAL	\$ 1.575.000

## Perfil de vencimiento de los préstamos:

El siguiente es el perfil de vencimientos bajo costo amortizado de los préstamos:

Años	Banco de Occidente	Banco GNB Sudameris
2017		510,714
2018	5 926 043	1,589.286
2019		1.220.536
2020		314.286
2021		314.286
2022		314.286
2023		367.857
2024		25,000
	5.926.043	4.656.251

## (1) Leasing Financiero

#### Matriz

Los contratos de leasing financiero de la matriz con Bancolombia, Banco de Occidente e IBM Capital Colombia, fueron utilizados para la financiación de equipos tecnológicos y vehículo de presidencia, con un plazo no mayor a 5 años contados a partir de la entrega de los equipos.

A continuación se detallan las características de los contratos suscritos bajo la modalidad de Leasing:

Entidad	Bienes en arrendamiento	Contrato	Fecha de Inicio	Plazo	Tasa de Interés	Valor Contrato
	15 Equipos de Cómputo	174139	23/02/2015	36 meses	DTF TA - 6,48175	31 636 656
	55 Equipos de Cómputo	182171	16/06/2015	36 meses	DTF TA - 3,52640	134 387 526
	20 Equipos de Cómputo	183239	01/12/2015	36 meses	DTF TA +0,30251	90.332.598
Bancolombia	47 Equipos de Cómputo	184742	21/12/2015	36 meses	DTF TA - 2,84652	117 578 443
	11 Equipos de Cómputo	186501	01/04/2016	36 meses	DTF TA - 0,18057	40.364.237
	8 Equipos de Cómputo	186505	19/02/2016	36 meses	DTF TA - 0,18390	21 379 831
	36 Equipos de Cómputo	187610	07/04/2016	36 meses	DTF TA - 0,17756	103.910 489
	Camioneta	176944	16/06/2015	60 meses	DTF TA + 3,1	172.408.000
IBM Capital Colombia	Servidores	COCI-9ERQVG-13	29/01/2014	36 meses	0%	514 483 200
Banco de Occidente	Servidores y Equipos de Comunicación	180-97694	29/01/2014	36 meses	DTF TA - 1,10	174 998 802

## Perfil de Vencimiento:

El siguiente es el perfil de vencimientos bajo costo amortizado de los contratos de leasing:

Años	Bancolombia	Banco de Occidente	IBM Colombia
2017	205.756	25.513	41.048
2018	206.117	0	0
2019	56.451	0	0
2020	21,255	0	0
	489.579	25.513	41.048

## Subsidiaria

Respecto al leasing financiero de la subsidiaria con el Banco de Occidente fueron adquiridos para la financiación de equipos tecnológicos. Se detalla a continuación sus características:

Entidad	Bienes en arrendamiento	Contrato	Fecha de Inicio	Plazo	Tasa de Interés	Valor Contrato
Banco de Occidente	Equipos de cómputo	180-103632	23/01/2015	36 meses	DTF + 4,38	47.590.955
Banco de Occidente	Licencias Equipos de cómputo	180-103687	15/12/2014	36 meses	DTF + 4,19	17 728 479

## Perfil de Vencimiento:

El siguiente es el perfil de vencimientos bajo costo amortizado de los contratos de leasing:

Añoo	Banco
Años	de Occidente
2017	21.774
2018	888
	22.662

## 19. Otros pasivos

El saldo de otros pasivos financieros es el siguiente :

	2016	2015
Anticipos y avances (1)	208.136	446.698
Ingresos recibidos para terceros (2)	1.654.371	1.844.396
Ingresos diferidos (3)	275,000	11.288
Fondos (4)	3 573 538	2,839,055
Total otros pasivos financieros	5.711.045	5.141.437

- (1) Esta cuenta presenta un saldo de \$208.136, de los cuales \$76.633 corresponde a la matriz por ingresos de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición, con base en lo dispuesto en el Decreto 1829 del 27 de agosto de 2013.
  - El valor de \$131.503 corresponde a la subsidiaria por el contrato de señalética que se tiene establecido con Banco de Occidente, Por valor de \$550 millones con una duración de 5 años a partir de julio de 2014. Se amortiza mensualmente contra un ingreso por publicidad.
- (2) Corresponde al recaudo de impuesto de registro, conforme a lo establecido en el artículo 233 de la Ley 223 de 1995, el cual faculta a las Cámaras de Comercio para liquidar y recaudar el impuesto de registro.

- (3) Corresponde a los anticipos recibidos de clientes para eventos que se realizarán durante el año 2017 y donde contractualmente se ha definido pago anticipado de una parte del contrato.
- (4) Son recursos entregados a la Cámara para ser ejecutados con una destinación específica, dichos recursos provienen de convenios de cooperación suscritos con entidades tanto públicas como privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial y regional, la competitividad y la innovación. Su composición es la siguiente:

Fondo	Objeto convenio	2016	2015
CCC - BID	Cooperación técnica para diseñar e implementar un modelo integral de formalización y fortalecimiento empresarial, adaptado a las necesidades de las Micro y Pequeñas Empresas "Mipes" de las regiones de Atlántico, Cundinamarca, Santander, Valle del Cauca.	1,027,599	642.360
Colciencias Innovación	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Cámara de Comercio de Cali y Colciencias para desarrollar estrategias y herramientas que permitan la innovación empresarial, la protección de intangibles y la transferencia de tecnología y conocimiento.	917.850	645.068
Reto Clúster Macrosnacks CER-009-022	En desarrollo del presente contrato la unidad otorgará recursos de cofinanciación al contratista para que este ejecute el proyecto No. CER009-022 denominado plataforma de desarrollo de producto y acceso a nuevos mercados para las empresas del Clúster de Macrosnacks"	479.264	0
Convenio 585 Confecámara: BID	s-Aunas esfuerzos para la implementación del Programa "Dinamización y fortalecimiento de emprendimientos de jóvenes de bajos recursos",	237 500	0
Programa Valle Impacta Convenio 2016-05-015	Aunar esfuerzos para apoyar el despliegue estratégico y operacional del programa de escalamiento empresarial denominado "Valle Impacta", apalancando su continuidad e incrementando el alcance a empresas con potencial de crecimiento extraordinario.	232,336	0
Reto Clúster Excelencia Clínica CER-009-018	En desarrollo del presente contrato la unidad otorgará recursos de cofinanciación al contratista para que este ejecute el proyecto No. CER009-018 denominado impulso a la competitividad del Clúster de Excelencia Clínica a través de la gestión del conocimiento y la innovación.	216,250	0

Fondo	Objeto convenio	2016	2015
Centro de Innovación de Proteína Bíanca	Aunar esfuerzos y recursos económicos, técnicos y humanos entre la CCC y 11 empresas del Clúster de Proteína Blanca para la estructuración del Proyecto del Centro de Innovación de Proteína Blanca	162.500	0
Alianzas para la Innovación III	Aunar esfuerzos para la implementación regional del programa de Alianzas para la Innovación en su fase III para nuevas empresas de los departamentos de Cauca, Chocó, Valle del Cauca, y Nariño en el marco del Convenio Especial de Cooperación No. FP44842-291-2016, suscrito entre Fiduprevisora SA actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovacion, Fondo Francisco Jose de Caldas y Confecámaras.	126,266	0
Convenio Appsco-CCC	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar la fase de "Crecimiento y Consolidación de negocios TIC" de la iniciativa Apps.co, a través de la prestación de servicios especializados en procesos de acompañamiento, entrenamiento, asesoría, mentoria y apalancamiento financiero para emprendimientos TIC.	114,699	244.741
Cali cómo vamos	Evaluación del mejoramiento de la calidad de vida en Santiago de Cali.	73 321	22,044
Colciencias Fase II	Aunar esfuerzos para la generación de capacidades básicas en gestión de la innovación en la Región Pacífico Valle, Cauca, Nariño y Chocó	28,983	28,983
Cierre de Brechas Clúster Macrosnacks	Aunar esfuerzos para realizar un diagnóstico que permita identificar las brechas de formación de capital humano en un sector económico, seleccionado por la Comisión Regional de Competitividad en el Departamento del Valle del Cauca, aplicando la metodología de cierre de brechas de capital humano.	20,421	20,451
Alianza Regional Para la Innovación 2015	Aunar esfuerzos para la implementación regional del Programa de Alianzas para la Innovación en los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca en el marco del convenio especial de cooperacion No. FP44842-209-2015, suscrito entre FIDUPREVISORA S.A. actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas y Confecámaras	11,906	134,347
Centro de Desarrollo Empresarial 2015	Aunar esfuerzos para apoyar la operación y sostenibilidad del Centro de Desarrollo Empresarial y la empleabilidad - Prospera Aguablanca, con el fin de impulsar y dinamizar el fortalecimiento empresarial y la empleabilidad, promoviendo mediante procesos innovadores y de emprendimiento la micro, pequeña y mediana empresa priorizando la población víctima de la violencia.	11,460	(18,678)

Fondo	Objeto convenio	2016	2015
Proyecto FTIC 038-14	En desarrollo del presente contrato el Fondo otorgará recursos de cofinanciación al Contratista para que éste ejecute el proyecto FTIC038-14 denominado "Herramienta de carpeta digital en el desarrollo de gestiones empresariales, a través de servicios de cloud", en adelante el proyecto, propende por el desarrollo tecnológico, fomento y promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	0	578 295
Mejoramiento al clima de inversión 2015	Aunar esfuerzos y recursos económicos, técnicos y humanos entre la Cámara de comercio de Cali y el Municipio de Santiago de Cali, con el propósito de implementar una estrategia que permita continuar el desarrollo y consolidación de Cali Ciudad región como plataforma de llegada de inversión extranjera en desarrollo del proyecto "APOYO PARA LA PROMOCION DE CALI COMO DESTINO DE INVERSION EN EL MARCO DE LA CIUDAD REGION" BP 22-046030".	0	19.877
Programa Rutas Competitivas	Aunar esfuerzos para la implementación, transferencia y desarrollo de una metodología que construya capacidades regionales para el fortalecimiento de clústers en el Departamento, que se conoce bajo el nombre de "Programa Rutas Competitivas",	0	19.277
Otros fondos de menor cuantía	Trade Competitives	3.989	275,150
Bionenergia iNNpulsa *	En desarrollo del presente contrato la unidad otorgará recursos de cofinanciación al contratista para que este ejecute el proyecto No. CER007-036 denominado nuevos modelos de negocio para las empresas de la iniciativa clúster de bioenergía del valle geográfico del rio cauca, el cual tiene por objeto estructurar nuevos modelos de negocio para las empresas de la iniciativa clúster de bioenergía aprovechando las principales fuentes de biomasa de la región.	(47 409)	227_140
Prospera Aguablanca 2016 *	Aunar esfuerzos para apoyar la operación del Centro de Desarrollo Empresarial y la empleabilidad - Prospera Aguablanca, bajo la adaptación de la metodología del modelo Small Busīness Development Centers-SBDC con el fin de impulsar y dinamizar el fortalecimiento empresarial y de la empleabilidad, de las unidades productivas la micro, pequeña y mediana empresa de la población vulnerable especialmente de población víctima del Distrito de Aguablanca"	(43.397)	0
Total		3.573.538	2.839.055

<sup>\*</sup> Los convenios que presentan saldos negativos obedecen a la última cuota de aportes de parte de las entidades con quienes se suscribieron los convenios de cooperación, los cuales serán entregados una vez sea aprobada el acta de liquidación.

## 20. Pensiones de jubilación

## Pensiones anteriores a la Ley 100 de 1993:

## Mesadas pensionales

Para la determinación de la cantidad de mesadas pensionales que se pagan en cada caso, se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

Se entiende por momento de causación del derecho a la pensión, aquel en el que se cumplen todos los requisitos para acceder al beneficio, independiente de que hubiere sido reconocido o pagado por el sistema o el empleador.

En consecuencia de lo anterior, el número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con anterioridad al 29 de julio de 2005, se les calcula 14 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones causadas con posterioridad al 29 de julio de 2005, se les calcula 13 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones que se causen con anterioridad al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes, se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

## Auxilio funerario

Para las pensiones se calcula un auxilio funerario de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 100 de 1993, que es equivalente a la última mesada pensional recibida, sin que en ningún caso sea inferior a cinco (5) veces el salario mínimo legal vigente, ni superior diez (10) veces el mismo salario. El auxilio se calcula para el personal jubilado total a cargo de la empresa (Decreto 1889 de 1994).

## Tipos de pensiones y/o contingencias a valorar

## Jubilados a cargo de la entidad

La pensión de jubilación a cargo de la empresa se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones.

El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de

servicio a cargo de la entidad. La edad a la que se paga la pensión es 55 para los hombres y 50 para las mujeres.

Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

## Sustitutos pensionales

La pensión de supervivencia a cargo de la empresa se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo de la empresa, de conformidad con las normas establecidas en la Ley12 de 1975, Ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite.

Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, a este personal no se calcula auxilio funerario

Pensiones compartidas y pensiones a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS.

## Compartibilidad de las Pensiones

Producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto de Seguros Sociales (ISS, hoy en día Colpensiones), la legislación estableció la figura de la compartibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que ésta mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema.

El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990.

## Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS

Se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, que la entidad pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones.

Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (1,300 en el año 2015) y las edades de jubilación (62 hombres y mujeres 57).

## Pensiones compartidas

Estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

## Provisión cálculo actuarial:

#### Cálculo Actuarial al 01 de enero de 2015

Cédula	Nombre	Fecha de	Pensión	Time also assertion	Reserva	Tasa de	Tasa de
Cedula Nombre	Nacimiento	Tipo de pensión Mensual	Empresa	descuento	Inflación		
29020472 RU	JBIANO L MARIA DORIS	22/07/1932	288.894	Iubilado Compartido ISS	34.519.672	3,88%	
31303676	JRAN MA CRISTINA VDA DE JRAN	04/01/1959	1.287.846	Beneficiario Empresa	287.130.606	3,88%	
38945485 M	ANRIQUE MELIDA VDA DE	25/09/1918	677.159	Beneficiario Empresa	29.305.305	3,88%	
			Tota	al .	350.955.583		

#### Cálculo Actuarial al 31 de diciembre de 2015

Cádula Nombro	Cédula Nombre Fecha de Pensión Tipo de pensión Nacimiento Mensual	Tino do nanción	Reserva	Tasa de	Tasa de		
Cedula		Nacimiento	Mensual	ripo de pension	Empresa	descuento	Inflación
29020472	RUBIANO L MARIA DORIS	22/07/1932	302.183	Jubilado Compartido ISS	36.908.176	9,0%	3,5%
31303676	DURAN MA CRISTINA VDA DE DURAN	04/01/1959	1.334.981	Beneficiario Empresa	277.462.346	9,0%	3,5%
			To	tal	314.370.522		

#### Cálculo Actuarial al 31 de Diciembre de 2016

Cédula	Nombre	Fecha de Nacimiento	Pensión Mensual	Tipo de pensión	Reserva	Tasa de	Tasa de
29020472 RU	JBIANO L MARIA DORIS	22/07/1932		Jubilado Compartido ISS	Empresa 40.866.511	descuento 7.3%	Inflación 3,5%
3 1303676	JRAN MA CRISTINA VDA DE JRAN	04/01/1959		Beneficiario Empresa	350.824.779	7,3%	3,5%
			Tota	al	391.691.290		

## Ingresos de actividades ordinarias

## 21. Registro mercantil

El registro mercantil es el proceso de llevar la matrícula de los comerciantes y de los establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exigiere esa formalidad.

	2016	2015
Matrículas	2,616,374	2,335.181
Renovaciones	29,653,043	27,216,056
Inscripciones	1,182.950	1.085.639
Formularios	633,204	582,473
Certificados	2.725.629	3,223,739
Fotocopias	29.791	35.036
Total Ingresos registro mercantil	36.840.991	34.478.122

Estos ingresos ascienden a \$36.840.991, los cuales están compuestos por derechos de renovación, certificados, derechos de matrícula, inscripciones de actos y documentos y formularios.

Para la presente vigencia el Gobierno Nacional aprobó un ajuste en tarifas del 7% que corresponde al incremento para el salario mínimo legal.

#### 22. Registro de proponentes

El registro de Proponentes es un registro de creación legal en el cual se inscriben las personas naturales o jurídicas que aspiran a celebrar con entidades estatales contratos de obra, consultoría, suministro y compraventa de bienes muebles.

	2016	2015
Renovaciones	526,110	434,436
Certificados	262.277	306.072
Inscripciones	347.733	336.795
Actualizaciones	54.498	64 285
Total Ingresos Registro de proponentes	1.190.618	1.141.588

El registro de Proponentes comprende los siguientes ítems de ingresos: inscripciones, renovaciones, certificaciones y actualizaciones. Para este año, la renovación de este registro tuvo como plazo hasta el 07 de abril de 2016.

La ejecución de este rubro está sujeta a los contratos y licitaciones que abran las empresas estatales.

## 23. Registro de entidades sin ánimo de lucro

El registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, son para personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general.

El Decreto 019 de enero 10 de 2012, en su artículo 166, dispone que las entidades sin ánimo de lucro renueven la inscripción anualmente, a partir de enero de 2013, con el objetivo de mantener actualizado el registro y garantizar la eficacia del mismo.

	2016	2015
Renovaciones	1.487.155	1.331.926
Certificados	129.945	172.365
Otros esal	122.222	128.846
Total Ingresos Registro Esal	1.739.322	1.633.137

## 24. Registro nacional de entidades operadoras de libranza (RUNEOL)

Este registro pasa a ser administrado por las Cámaras de Comercio en el año inmediatamente anterior de acuerdo al Artículo 143 de la Ley 1753 del 09 de junio de 2015.

	2016	2015
Inscripciones	3,960	918
Renovaciones	2.592	-
Total Ingresos Runeol	6.552	918

#### 25. Rendimientos financieros

El saldo en este rubro es generado fundamentalmente por rendimientos producidos y causados en títulos a la vista, cdt's y cuentas de ahorro.

	2016	2015
Intereses		
Diferentes a efectivo y equivalentes de efectivo	184.922	
Efectivo y equivalentes de efectivo	717.132	635.641
Total Rendimientos Financieros	902.054	635.641

## 26. Afiliaciones

Presenta un saldo de \$698.161 (2015 \$533.266), La Cámara de Comercio de Cali a diciembre 31 de 2016 cuenta con 4.010 afiliados renovados.

Actualmente para ser afiliado de las Cámaras de Comercio debe cumplir los requisitos establecidos en el Titulo II, Art. 12 a 23 de la Ley 1727 del 11 de julio de 2014.

#### 27. Información comercial

Estos ingresos ascienden a \$363.479 (2015 \$260.624), en el presente año este rubro corresponde a: venta de bases de datos \$332.183, venta de libros \$840, información en línea (Conozca su Cliente) \$30.188 y fotocopias \$268.

## 28. Aportes

Estos ingresos ascienden a \$217.000 (2015 \$486.723) en el presente año este rubro corresponde a los siguientes programas que desarrolla la entidad. Ideación \$130.000, Innovación \$50.000, Comercialización Gatas \$25.000 e Iniciativa Cluster \$12.000.

## 29. Conciliación y arbitraje

La composición de este rubro es el siguiente:

	2016	2015
Conciliación	284 324	193,281
Arbitramento	406 976	203.927
Amigable Composición	345	102,655
Proceso de Insolvencia	10,945	
Total	702.590	499.863

## 30. Pauta publicitaria

Estos ingresos ascienden a \$630.465 (2015 \$266.788) en el presente año este rubro corresponde a: Exponegocios \$374.610, Comercialización Revista Acción \$200.092, Espacios de Fortalecimiento y Promoción \$29.900 y Comercial \$25.862.

## 31. Bonos Hojas Verdes

Estos ingresos ascienden a \$56 (2015 \$174.958) en el presente año este rubro corresponde a la venta de un bono.

Para el año 2016 se entrega el manejo del programa a la Asociación Hotelera y Turística del Valle del Cauca - Cotelvalle.

#### 32. Seminarios

Estos ingresos por seminarios ascienden a \$834,243 (2015 \$511,301).

El saldo de esta cuenta corresponde fundamentalmente a los ingresos por conceptos de talleres, capacitaciones y conferencias tales como: Capacitación \$268.046, Herramientas Adtivas y Gerenciales \$246.805, Formación Especializada \$227.977.

#### 33. Dividendos

Los ingresos por dividendos ascienden a \$48.301 (2015 \$48.099), los cuales durante el 2016 se recibieron dividendos en:

- a) Efectivo del Fondo de Garantías S.A. CONFÉ por \$17.597
- b) Dividendos en acciones del Fondo de Garantías S.A. CONFÉ por \$17.600 y de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A por \$13.104.

## 34. Otros

Este rubro presenta los siguientes saldos:

	2016	2015
Misiones empresariales	57,362	
Alquiler de parqueaderos	-	27,755
Deposito de estados financieros	77.071	4 215
Arrendamientos	11.218	8.067
Total	145.651	40.037

Para el año 2016 se crea el rubro de misiones empresariales y aumenta el rubro e depósitos de estados financieros debido a la exigencia del Artículo 41 de la Ley 222 de 1995, la cual obliga a todas las sociedades comerciales, sucursales de sociedades extranjeras y empresas unipersonales dentro del mes siguiente a la fecha de su aprobación.

## 35. Actividad inmobiliaria empresarial

La composición de esta cuenta es la siguiente.

	2016	2015
Concesión de áreas (1)	1.915.087	2.282,590
Servicios (1)	3 377 842	3 608 258
Comisiones (2)	112.224	220,413
Demás servicios (2)	713.159	449.826
Total Ingresos actividad inmobiliaria empresarial	6.118.312	6.561.087

- (1) Corresponde a los ingresos originados por la concesión de áreas y prestación de servicios de la línea de negocios de eventos externos.
- (2) Corresponde a la gestión de otros ingresos fijos tales como publicidad en diferentes espacios de las instalaciones del Centro de Eventos Valle del Pacífico, ingresos por parqueadero, alquileres permanentes, comisiones por servicios de alimentos y bebidas y plazoleta.

El siguiente es el detalle de los ingresos por las diferentes líneas de negocio:

CONCEPTO	2016	2015
Ingresos por actividades ordinarias	6.118.312	6.561.087
Eventos externos	4.120.863	5.469.043
Áreas	1,842,121	2.282.589
Servicios	2.278.742	3.186.454
Eventos propios	1.095.666	649.520
Operación de eventos off site	215.487	39.493
Otros ingresos de operación	686.296	403.031
Concesión y arrendamiento de espacios	376.667	386 177
Publicidad	289,036	13.024
Otros menores	20.593	3.830

## 36. Otros ingresos

Este rubro presenta los siguientes saldos:

	2016	2015
Utilidad en venta de propiedades de inversión (1)	143,040	19.104
Recuperaciones	137.992	565.090
Construcciones y edificaciones	29.633	0
Reembolso	27.621	0
Sobrantes en caja	21.832	30.628
Aprovechamientos	11.940	17.382
Deterioro	7.796	0
Ingresos de ejercicios anteriores	5.215	5.540
Diferencia en cambio	3.920	1.279
Sancion cheques devueltos	3.867	2.058
Por siniestro	1.400	0
Descuentos comerciales	49	3.120
Intereses	0	576
	394,305	644.777

(1) Este rubro corresponde a la utilidad producto de la venta del lote de la matriz, ubicado en la flora.

## Gastos por actividades de operación

## 37. Gastos por beneficios a empleados

Se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
De personal		
Sueldos	11.324,840	12,385,849
Prestaciones sociales	2 784 814	2.398.349
Aportes parafiscales	3,155,627	2,866,579
Programas de capacitación y bienestar	884,922	740.447
Temporales	1.390.183	1.319.573
Total Gastos por beneficios a empleados	19.540.386	19.710.797

Con relación al año anterior presenta una disminución de \$170.411, principalmente por los cambios realizados en la estructura organizacional.

## 38. Honorarios

Los egresos por honorarios ascienden a \$4.332.299 (2015, \$3.547.405). Con relación al año anterior presenta un incremento de \$784.894, principalmente por:

Aumento en los siguientes programas y proyectos:

✓	Actualización servicios virtuales	\$ 139.610
$\checkmark$	Gestión de años anteriores	\$ 128.605
$\checkmark$	Formación especializada	\$ 116.633
$\checkmark$	Sistema gestión de seguridad de la información	\$ 107.421
$\checkmark$	Empresarios según taxonomía atendidos	\$ 105.181
<b>√</b>	Sede electrónica de registro	\$ 89.323
$\checkmark$	Exponegocios	\$ 94.560
$\checkmark$	Comunicación publicitaria	\$ 90,386
$\checkmark$	Capacitación	\$ 83.514
$\checkmark$	Comunicación corporativa	\$ 80.073
✓	Generación del conocimiento	\$ 67.089
$\checkmark$	Conciliación	\$ 33,657

Disminución en los siguientes programas y proyectos:

✓	Programa iniciativas clúster	\$ 387.230
✓	Empresas fortalecidas por acompañamiento	\$ 98.424

## 39. Gastos de funcionamiento sin depreciación ni amortización

Las cuentas de gastos de funcionamiento están conformadas de la siguiente manera:

	2016	2015
Gastos de funcionamiento		
Arrendamientos (3)	695.187	482.388
Afiliaciones y sostenimiento	491.466	454,851
Seguros	179.802	153.330
Temporales (2)	504.380	220.323
Procesamiento de Datos	120.727	139.284
Servicios públicos (4)	1.229.197	1.075.583
Portes, cables y correo	105.863	200.199
Transporte y acarreos (6)	478.074	366.247
Servicios operación logistica	224.339	107,694
Aportes legales	5 <b>4</b> 5,118	496.828
Gastos de viaje	611.854	463.335
Insumos, papelería y fotocopias	469.602	404.368
Casinos y restaurantes (5)	600,949	470.247
Enseres menores	97 372	101.347
Software y licencias	92,577	153.911
Materiales y accesorios	106,236	234,408
Publicaciones, publicidad y propaganda (1)	1 672 496	932,661
Otros menores	95.898	128,565
Total Gastos de funcionamiento	8.321.137	6.585.569

Con respecto al año anterior estos gastos presentan un incremento de \$1,735,568, originado principalmente en las siguientes cuentas:

- (1) Publicaciones, publicidad y propaganda: incrementó en \$739.835, generado principalmente por el aumento en los programas: comunicación corporativa \$475.260, mentalidad y cultura \$101.491, programas proyectos y eventos \$96.362, publicidad y promoción \$91.325, campaña de renovación \$59.314 y programa de iniciativa clúster \$32.375. Así mismo presentó una disminución en los programas: comunicación publicitaria \$64.524 e imagen corporativa \$57.109.
- (2) *Temporales:* presenta un incremento de \$284.057, generado principalmente por el outsourcing de call center para la matriz.
- (3) Arrendamientos: incrementó en \$212,799, ocasionado principalmente por:
  - Alquiler de software y/o licencias para proyectos, tales como: fortalecimiento de la infraestructura tecnológica \$35.097, cámara cercana \$17.400, Exponegocios \$15.500, informes económicos de competitividad \$10.489, encuentros grupos de interés \$6.960, emprendimiento e innovación \$5.624, plan de continuidad del negocio \$5.365 y espacios de fortalecimiento y promoción \$5.336.
  - Arrendamiento de construcciones y edificaciones, principalmente para el evento Exponegocios \$61.582.

- Alquiler de muebles y enseres para: campaña de renovación \$24.150, espacios de fortalecimiento y promoción \$13.920, encuentro grupos de interés \$10.825, líderes transformadores \$3.880 y Compite 360 \$3.580.
- Alquiler de equipo de transporte para proyecto cámara cercana \$30.600.
- En la subsidiaria se presenta una disminución en alquiler de maquinaria y equipo por \$31.920 dado a que durante 2015 se incurrió en un gasto por el alquiler de plante eléctrica no generado en 2016.
- (4) Servicios públicos: incrementó en \$153.614, fundamentalmente por los servicios de Internet \$83.758 y energía eléctrica \$64.499.
- (5) Casino y restaurantes: incrementó en \$130,701, principalmente en los programas: encuentro con grupos de interés \$36.192, iniciativas clúster \$25.176, análisis de entorno económico \$18.936, espacios de fortalecimiento y promoción \$18.877, campaña de renovación \$16.981 y herramientas administrativas y gerenciales \$9.969.
- (6) Transportes y acarreos: incrementó en \$111.827, principalmente por la ejecución de programas y proyectos en la Unidad de Registro y Redes Empresariales \$27.277, Unidad de Servicios para los Negocios \$59.495 y Unidad Económica y de Planeación \$15.660.

#### 40. Gastos de mantenimiento

Las cuentas de gasto de mantenimiento están conformadas de la siguiente manera:

	2016	2015
Gastos de mantenimiento		
Cuota de administración	706.546	657.650
Vigilancia y aseo	609.304	586.402
Mantenimiento y reparaciones	1.297_040	977.701
Total Gastos de mantenimiento	2.612.890	2.221.753

Frente al año anterior se presenta un incremento de \$391.136, representado principalmente en mantenimiento y reparaciones por \$319.339, a saber:

#### Casa matriz:

- Mantenimiento equipo de cómputo y software por \$286.507
- Mantenimiento construcciones y edificaciones por \$109 323

La cuota de administración corresponde a los montos pagados a las copropiedades Edificio Cámara de Comercio y Centro Comercial Unicentro.

En la subsidiaria se presenta un incremento de \$79.034 correspondiente al mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica, y la reparación y mantenimiento de equipos y mobiliario

**41. Aportes**Esta cuenta está representada por los siguientes aportes:

	2016	2015
Asocámaras	310,609	254 000
Invest Pacific	303,140	300,000
Dinamización y fortalecimiento de emprendimientos y competitividad reional (Confecamaras)	270,500	0
Apps.co - Mintic	200.000	0
Pactos por la Innovación - Colciencias	197 399	80.500
Desarrollo clústers (Bancoldex)	185,000	20 000
Programa Valle Impacta	180,000	180,000
Cali-valle del cauca convention and visitors bureau	100.000	0
Aporte mantenimiento gatas del río	95.708	60,000
Cali exposhow	60.000	90.000
Corporación del desarrollo productivo	55 040	0
Convenio BID	50.647	26.250
Fundación Bizcorps Colombia	43.200	28,800
Aporte municipio Santiago de Cali - Fortalecimiento estructural	40.000	0
Fondo de empleados de la CCC	35.366	30,000
Congreso nacional de exportadores XXVIII	30.000	0
Programa Go Cali - sistematización masterful english (ICESI)	28.712	0
Alianzas para la innovación	27.751	80 462
Desarrollo estratégico de clúster (Municipio de Cali)	27 697	0
Evento Scala2016 - corporación para el desarrollo de las microempresas	20,000	0
Yumbo cómo vamos	18.000	15.000
Cali cómo vamos	14.696	32,475
Modelos pedagógicos - programa Tit@	0	190.229
FDI-GIP	0	66 342
Corporación Venture - emprendimiento e innovación	0	40.000
Red regional de ángeles inversionistas	0	18 000
Reglamentación corredor verde - Alcaldía de Cali	0	17.879
Cluster frutas frescas (Asocámaras)	0	15,000
Otros	170.702	181.812
Total Aportes	2.464.167	1.726.749

La Cámara de Comercio de Cali realiza aportes a convenios suscritos con entidades externas para el desarrollo de programas conjuntos; así mismo, realiza aportes a proyectos encaminados al crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de la región.

Frente al año anterior presenta un incremento de \$737.418 representado principalmente en los aportes realizados a: Confecámaras para la dinamización y fortalecimiento de

emprendimientos en el marco del Convenio 585 por \$237.500 y participación estrategia de fortalecimiento de la comisión regional de competitividad por \$33.000, los convenios Apps co por \$200.000, pactos por la innovación por \$116.899 y el aporte a Cali-Valle del Cauca convention and visitors bureau para el fortalecimiento, desarrollo y la consolidación del turismo en el Valle del Cauca por \$100.000.

## 42. Costos de ventas

El siguiente es el detalle de los costos de ventas a 31 de diciembre correspondientes a la subsidiaria:

Concepto	2016	2015
Costo de personal	85.268	51.934
Honorarios	158,730	97,877
Impuestos	26,516	23 797
Arriendos	1.043.298	1.128.961
Seguros	2,689	1.971
Servicios	972.152	1.080.290
Costos legales	6,648	6,662
Adecuación e instalaciones	130	14,607
Costo de vajes	43,108	35.778
Costo diversos	1.305.101	1.449.115
Total	3.643.640	3.890.992

Corresponde a los costos variables incurridos en la ejecución de eventos externos, eventos propios y eventos offsite por parte de la subsidiaria, así como otros costos fijos necesarios para la generación de ingresos.

El siguiente es el detalle de los costos por las diferentes líneas de negocio al 31 de diciembre:

Concepto	2016	2015
COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	3.643.640	3.890.992
Eventos externos	2.372.374	3.341.144
Áreas	359.240	535.337
Servicios	2.013,134	2,805,807
Eventos propios	1.067.482	452.694
Operación de Eventos Off Site	127.994	31.574
Costos otros ingresos de operación	75.790	65.580

## 43. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas a 31 de diciembre atribuibles a la subsidiaria, los cuales disminuyeron en \$53,880 principalmente en los rubros de pasajes aéreos y honorarios:

Concepto	2016	2015
Honorarios	36,270	52,305
Arrendamiento	8.236	781
Contribuciones y afiliaciones	16_915	12.540
Seguros	-	124
Servicios	99.915	106.712
Gastos legales	18	624
Mantenimiento y reparaciones	738	887
Gastos de viaje	24.507	65.783
Diversos	10.848	11.571
Total	197.447	251.327

## 44. Otros Gastos

Este rubro presenta una disminución de \$99.214 representado principalmente por los gastos incurridos en la liquidación del fideicomiso con Alianza Fiduciaria por parte de la subsidiaria.

## 45. Gastos financieros

Su composición es la siguiente:

Concepto	2016	2015	
Intereses obligaciones financieras	2,760,873	2.733.173	
Total Gastos financieros	2.760.873	2.733.173	

A continuación se detallan los intereses de la matriz generados por los créditos bancarios y los contratos de leasing:

	2016	2015
Pagarés		
Helm Bank	1.072.721	1 104 907
Banco de Occidente	335 618	550,076
	1.408.339	1.654.983
Leasing financiero		
IBM de Colombia	83 391	49 940
Bancolombia	52.237	10.835
Banco de Occidente	3.354	1.677
	138.982	62.452
Otros	13 498	900
Total Intereses obligaciones financieras	1.560.819	1.718.335

Intereses de la subsidiaria generados por los créditos bancarios y los contratos de leasing:

	2016	2015
Pagarés		
Banco de Occidente	666.093	593.806
Banco GNB sudameris	527.397	417.813
	1.193.490	1.011.619
Leasing financiero		
Banco de Occidente	3 383	3 064
	3.383	3.064
Otros	3.181	155
Total Intereses obligaciones financieras	1.200.054	1.014.838

#### 46. Impuestos

Los principales impuestos pagados por la casa matriz son

	2016	2015
Impuesto a la propiedad raíz	196.769	191.695
Impuesto de vehículo	2,071	667
Impuesto alumbrado público Yumbo	463	0
Impuesto 4 * 1000	231,502	172.263
Impuestos no descontables	1.063.999	866.429
Impuesto al consumo 8%	30.027	20.110
Impuesto al consumo 4%	3,409	3.024
Impuestos asumidos	34,070	57.213
Total Impuestos	1.562.310	1.311,401

Frente al año anterior presenta un incremento de \$250.909, representado principalmente en impuestos no descontables por \$197.570, correspondiente al IVA de los gastos que no tienen relación de causalidad con los ingresos generadores de impuestos, y el gravamen al movimiento financiero \$58.239.

A continuación se detallan los impuestos a cargo de la subsidiaria:

## Impuesto sobre la renta y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a 31 de diciembre de 2016 estipulan que:

- a) A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional. Normatividad vigente hasta 31 de diciembre de 2016.
- b) Con La ley 1819 de 2016 "por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones". La cual Modificó el artículo 240 del estatuto tributario cambiando la tarifa general del impuesto sobre la renta del 34% para 2017 y del 33% en los años siguientes:

Concepto	2016	2015
Pérdida antes de provisión para impuesto sobre la renta	-4.209.933	-3.966.087
Más - Castigos de cartera	-	262.988
Nomina, Honorarios y servicios	9.014	64 253
Arriendo a vinculadas	157.593	-
Gastos diversos y extraordinarios	313,732	200.327
Impuestos no deducibles	97.458	46.832
Mantenimiento, Adecuaciones e instalaciones	33	85
Pérdidas retiro de bienes	-	18_679
Otras deducciones financieras	-	172
Gastos depreciación no deducible	1.974	1.974
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	579.803	595.309
Menos - Mayor valor pago de aportes	-	_
Recuperación de cartera no gravada		5.000
Reintegro de provisiones /Otros ajuste depreciación		25.685
Utilidad en venta de terreno		-
Total partidas que disminuyen la renta líquida	-	30.685
Renta (pérdida) líquida	-3.630.130	-3.340.093

## Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

- A partir del 1 de enero de 2013, la ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.
- Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del SENA e ICBF, y, de acuerdo al artículo 31 de la misma ley, a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondiente a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE:
- La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la ley 1607 de 2012.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

• El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la ley 1739 de diciembre de 2014

Este impuesto estará vigente hasta 31 de diciembre de 2016.

El siguiente es el detalle del gasto por provisión del impuesto sobre la Renta para la equidad CREE determinados a 31 de diciembre:

Concepto	2016	2015
Impuesto y sobretasa del Cree	203,921	115,288
Total	203.921	115.288

A continuación se presenta el saldo a favor del impuesto de renta y complementarios y valor del impuesto a cargo del CREE causado a diciembre de los siguientes periodos:

Concepto	2016	2015
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	-	-
Menos - Retención en la fuente por RENTA	245.315	260.083
Saldo a favor por impuesto de Renta	-245.315	-260.083
Provisión de impuesto de CREE corriente	136.723	115.289
Mas - Sobretasa 6%	43.149	24.049
Mas - Anticipo de Sobretasa 8%	57.532	28.859
Menos - Autorretenciones CREE	53.103	54.589
Menos - Anticipo sobretasa año anterior	28.859	23.748
Total saldo a pagar CREE	155.442	89.860

## Impuesto diferido

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporales se reversarán.

El impuesto de renta diferido del Centro de Eventos Valle del Pacifico S.A., se encuentra calculado con una tasa del 34% para el año 2016 y del 40% para el año 2015 la cual corresponde al Impuesto de Renta y Complementarios y CREE más sobretasa. Las principales diferencias temporarias pasivas se originan por las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos.

El siguiente es el detalle del gasto por impuesto diferido determinados a 31 de diciembre:

Concepto	2016	2015	
Impuesto diferido activo	322.061	46.707	
Impuesto diferido pasivo	27.706	6.700	
Total gasto por impuesto diferido	349.767	53.407	

#### Pérdidas Fiscales

Las pérdidas fiscales no se incorporan en la contabilidad puesto que son resultados extracontables, puramente fiscales. De acuerdo con la NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias. Donde señala que se debe reconocerse un activo por impuesto diferido por las pérdidas fiscales pendientes de compensar en futuros períodos sólo en el caso en que sea probable la disponibilidad de suficientes ganancias fiscales futuras que permitan la utilización de tales pérdidas.

No obstante, Valle del Pacífico en el corto y mediano plazo evidencia poca probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras. Por tanto, cuando la empresa presenta un historial de pérdidas recientes, sólo reconocerá un activo por impuesto diferido a causa de una pérdida, si tiene una evidencia convincente de que dispondrá de suficientes ganancias fiscales así mismo revelará tal evidencia.

En concordancia con el artículo 147 del estatuto tributario el cual fue modificado por el artículo 88 de la ley 1819 de 2016. Donde reza que "Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio"

El término de firmeza de las declaraciones de renta y sus correcciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales será de seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación.

El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales acumuladas a 31 de diciembre de cada periodo:

Año gravable	Perdida Fiscal	Vencimiento
2007	\$ 16.682,614	2019
2008	\$ 712.229	2020
2009	\$ 4.509.357	2021
2010	\$ 3.792.745	2022
2011	\$ 3.824.253	2023
2012	\$ 5 483 430	2024
2013	\$ 1.529.720	2025
2014	\$ 3.649.507	2026
2015	\$ 3.340.093	2027
Total	\$ 43.523.948	

# 47. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en Colombia

Como parte del proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) de conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012, los Decretos 3023 y 3024 de 2013 y Decretos 2420 y 2496 del 2015 en Colombia, la Entidad se acoge voluntariamente al Grupo 1 de preparadores de la información financiera con cronograma del Grupo 2 y por consiguiente, esta es la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internaciones de Información Financiera al 31 de diciembre de 2016 y el balance de apertura al 1 de enero de 2015, con período de transición el año 2015.

En la elaboración de estos estados financieros, la entidad ha ajustado las cifras reportadas previamente en sus anteriores Estados Financieros preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA anteriores), aplicando las siguientes exenciones, entendiéndose como la exoneración de aplicar ciertos requerimientos retroactivamente solicitados por las NIIF.

## 47.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la entidad

- a) Uso del valor razonable como costo atribuido de las propiedades, planta y equipo - la exención de la NIIF 1 permite el uso del valor razonable a la fecha de transición a las NIIF como costo atribuido de propiedad, planta y equipo. Dicha norma establece que la revaluación bajo PCGA anteriores, a la fecha de transición o anterior, puede ser usado como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:
  - Al valor razonable; o
  - Al costo depreciado según las NIIF.

La Cámara de Comercio de Cali optó por la medición de sus terrenos y edificaciones al valor razonable a la fecha de transición y utilizó este valor como el costo atribuido en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF. El valor razonable de estos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes. Para otras partidas de propiedad planta y equipo, las vidas útiles se determinaron con evaluaciones y soporte técnico de las áreas operativas de la Entidad. Para elementos menores en propiedad planta y equipo como muebles y enseres, equipo de cómputo y equipo de transporte, la entidad ha considerado el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a las NIIF.

b) Arrendamientos - La exención de la NIIF 1 establece que la Entidad puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento financiero, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

La Cámara de Comercio de Cali decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para

determinar la existencia de arrendamientos financieros implícitos en sus contratos y acuerdos.

c) Clasificación de los instrumentos financieros - la NIIF 1 permite algunas exenciones opcionales en relación con la designación de los instrumentos financieros reconocidos previamente para adoptantes por primera vez aplicando la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

La Cámara de comercio de Cali optó por aplicar la siguiente exención.

- La entidad puede designar un instrumento de patrimonio como medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral siempre y cuando el activo cumpla con los criterios para esta clasificación a la fecha de transición a las NIIF.
- d) Activos intangibles La entidad ha considerado el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a las NIIF.

### 47.2 Conciliación de la situación financiera

	Nota	A 31 de diciembre de 2015	A 01 de enero de 2015
Saldo patrimonio según PCGA anteriores		65.498.627	58,402.557
Ajuste de propiedad planta y equipo	(1)	(3.959.761)	(3,959,761)
Ajuste instrumentos de patrimonio	(2)	(2.611.839)	(2.611.839)
Otras partidas que no cumplen con criterio de reconocimiento	(3)	(252.020)	(252,020)
Ajuste Intangibles	(4)	(187.007)	(187,007)
Ajuste por reconocimiento de leasing financieros	(5)	(6.605)	(6,605)
Ajuste deterior cuentas por cobrar	(6)	51_204	51,204
Ajuste por participación en ganancias retenidas por convergencia del CEVP	(7)	0	(7.310.046)
Metodo de participación	(8)	(11.048.286)	0
Menor utilidad del ejercicio	(9)	(1.769.956)	0
Ajusta Valorización PPyE	(10)	4 063 689	0
Ajuste Valorización Instrumentos de patrimonio	(11)	(129.788)	0
Otros Resultados Integrales (ORI)	(12)	33 775	0
Saldo patrimonio bajo NIIF		49.682.033	44.126.483

(1) A continuación se detalla los ajustes relacionados con las propiedades, planta y equipo.

	A 31 de diciembre		A 01 de enero	
	Nota	de 2015	de 2015	
Eliminación Valorizaciones	(i)	(11 046 046)	(11.046.046)	
Valor razonable de Activos fijos	(ii)	9 382 733	9,382.733	
Ajustes por inflación	(iii)	(2.296 448)	(2.296.448)	
Total Ajustes propiedad planta y equipo		(3.959.761)	(3.959.761)	

(i) La Cámara de Comercio de Cali elimina de su Estado de situación financiera de apertura las valorizaciones reconocidas bajo PCGA anteriores, teniendo en cuenta que la entidad optó por reconocer sus terrenos y edificaciones por el valor razonable a la fecha de transición y utilizó este valor como el costo atribuido en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF. Para determinar el valor razonable de dichos activos se realizó avalúo técnico por medio de expertos externos independientes.

Los demás elementos de propiedad planta y equipo como muebles y enseres, equipo de cómputo y equipo de transporte, la entidad ha considerado el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a las NIIF.

De igual manera se elimina los saldos correspondientes a valorización por mega obras reconocidas bajo PCGA anteriores, lo anterior por no cumplir con criterios de reconocimiento bajo NIIF.

(ii) Efecto generado por el reconocimiento del valor razonable de los terrenos y edificaciones determinado por el avaluo técnico realizado por expertos independientes:

Total Valor razonable de Activos fijos	9.382.733
Construcciones	3 780 158
Terrenos	5.602.575

(iii) Efecto generado por la eliminación de los ajustes por inflación reconocidos bajo PCGA anteriores debido a que no cumplen con criterios de reconocimiento como activo bajo NIIF.

(2) A continuación se detalla los ajustes relacionados con los instrumentos de patrimonio:

Nota	A 31 de diciembre de 2015	A 01 de enero de 2015
(i)	(2.401.437)	(2,401,437)
(ii)	11 739	11,739
(iii)	3 341	3,341
(iv)	(225.483)	(225, 483)
	(2.611.840)	(2.611.840)
	(i) (ii) (iii)	Nota         de 2015           (i)         (2.401.437)           (ii)         11.739           (iii)         3.341           (iv)         (225.483)

(i) Se eliminan las valorizaciones reconocidas bajo los PCGA anteriores, las cuales eran reconocidas utilizando el método del valor intrínseco, dado a que la Cámara

- de Comercio de Cali definió por política medir al costo los instrumentos de patrimonio para los cuales no exista un mercado activo, o no sea posible identificar su valor razonable.
- (ii) Se ajusta el valor de la inversión que se tiene en la Bolsa Mercantil Colombiana, de acuerdo al valor de mercado o cotizado en bolsa, teniendo en cuenta que dicha inversión será medida al valor razonable con cambios en el ORI.
- (iii) Se elimina las provisiones reconocidas bajo PCGA anteriores de las inversiones que se tienen en la Fiduciaria de comercio Exterior y la Bolsa Mercantil Colombiana, esto dado a que dichas inversiones se miden al costo y valor razonable con cambios en el ORI respectivamente.
- (iv) Se eliminan los ajustes por inflación reconocidos bajo PCGA anteriores debido a que no cumplen con criterios de reconocimiento bajo NIIF.
- (3) A continuación se detalla los ajustes relacionados con otras partidas que no cumplen con criterios de reconocimiento:

	A 31 de diciembre		A 01 de enero	
	Nota	de 2015	de 2015	
Eliminación bienes de arte y cultura	(i)	(118,980)	(118.980)	
Ajustes por inflación bienes de arte y cultura	(ii)	(132.890)	(132,890)	
Ajuste otras inversiones	(iii)	(150)	(150)	
Total Otras partidas que no cumplen con criterio de reconocimiento		(252.020)	(252.020)	

- (i) Se eliminan las obras de arte reconocidas bajo PCGA anteriores, dado a que no cumplen criterios de reconocimiento bajo NIIF, teniendo en cuenta que no se espera por parte de la entidad recibir ningún tipo de beneficio económico de dichos elementos. La entidad continuará realizando control administrativo a dichos bienes.
- (ii) Se eliminan los ajustes por inflación de los bienes de arte y cultura reconocidos bajo PCGA anteriores debido a que no cumplen con criterios de reconocimiento como activos bajo NIIF.
- (iii) Corresponde a la eliminación de la membresía al Club de Ejecutivos, dado a que no cumple con criterios de reconocimiento como activo bajo NIIF.
- (4) Se eliminan los intangibles como software, licencias, y demás activos intangibles que no cumplen con los criterios necesarios ni las políticas adoptadas por la entidad para ser reconocidos como activos bajo NIIF.
- (5) Una vez evaluados los acuerdos existentes a la fecha de adopción se determinó, a partir de los hechos y circunstancias existentes, reconocer algunos arrendamientos que bajo la Norma internacional de información financiera cumplen con las características para ser reconocidos como leasing financieros (Telefonía IP, Servidores y equipos de cómputo).

- (6) Se presenta debido al cambio de políticas de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, esto teniendo en cuenta que bajo los PCGA anteriores se realizaba una provisión de cartera mediante bases fiscales y no teniendo en cuenta la realidad económica y el comportamiento histórico de la cartera en la entidad.
- (7) Este rubro corresponde al ajuste de consolidación aplicando la participación de la matriz sobre la subsidiaria a la variación en su patrimonio por las ganancias retenidas por convergencia.

A continuación se presenta una explicación del impacto de la transición a las NIIF en la subsidiaria:

Concepto	Nota	PCGA anteriores 31/12/2014	Ajustes	ESFA 01/01/2015
Efectivo y Equivalentes al efectivo		176,979	-	176 979
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1	1,091,021	(284.755)	806 265
Otros Activos no financieros	2	1,896.257	(1.892.522)	3.735
Total activo corriente		3.164.258	(2.177.278)	986.980
Propiedades y equipos	3	79.796.615	(1.376.066)	78 420 549
Otros activos financieros	4	2.700.000	(100.099)	2.599 901
Activos Intangibles		17,728		17.728
Activos por impuestos diferidos	5	-	917,966	917.966
Total activo no corriente		82.514.343	(558.199)	81.956.145
Total del activo		85.678.601	(2.735.476)	82.943.125
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	850.633	(133.504)	717.129
Impuestos gravámenes y tasas	6	115.748	83.023	198.771
Pasivos por beneficios a empleados	"	93.817		93.817
Obligaciones financieras		800.000	- 1	800 000
Otros pasivos financieros	7	293.594	5.003	298.598
Total pasivo corriente		2.153.792	(45.477)	2.108.314
Obligaciones financieras		9.781.775	- `	9.781.775
Pasivos por impuesto diferido	5	-	7,618,026	7 618 026
Total pasivo no corriente		9.781.775	7.618.026	17.399.801
Total del Pasivo		11.935.567	7.572.549	19.508.116
Capital suscrito y pagado		72 041 530	-	72.041.530
Reservas		3 002 512	-	3 002 512
Resultados ejercicios anteriores		-18.647 981	-	-18 647 981
Resultados del presente ejercicio		-3.260 554	-	-3.260.554
Resultados proceso de convergencia	8	20 607 528	-10 308 025	10 299 502
Total Patrimonio		73.743.035	-10.308.025	63.435.009

Explicación de las conciliaciones para obtener los saldos para el estado de situación financiera de apertura de la subsidiaria.

Nota	Saldo inicial Activo Colombia GAAP	85.678.600
1	Aplicación Deterioro de cartera a clientes de difícil recaudo	(212,363
1	Compensación de activos y pasivos	(42 336
1	Se dio de baja retenciones por cartera no recuperable	(12 083)
1	Se dio de baja cartera no recuperable	(17, 973)
2	Eliminación de gastos pagados por anticipado porque no cumple con la definición de activo bajo NIIF	(1,892,522)
3	Reconocimiento del 30% sobre beneficio otorgado por Parking en instalación de los equipos de parqueadero	25 253
3	Reconocimiento al modelo de costo de revaluación para terreno y construcciones Eliminación de los costos incurridos en	19.302.970
3	construcciones en curso por la subvención de las obras por parte de Fontur	(92.277
3	Ajuste depreciación equipos procesamiento de datos	(4 486
3	Eliminación de las Valorizaciones por adopción NIIF	(20 607 526
4	Préstamo a Delirio medido cálculo de costo amortización	(102.885
4	Reconocimiento de la participación de las utilidades del patrimonio autónomo	2,787
5	Reconocimiento del Impuesto diferido bajo NIIF por el método del balance.	917.966
	Saldo Activo NIIF	82.943.125

Variación impacto en Activos	(2.735.475)
------------------------------	-------------

Nota	Saldo inicial Pasivo Colombia GAAP	(11.935.567)
5	Reconocimiento del Impuesto diferido bajo NIIF por el método del balance	(7.618.026)
6	Incremento de ajuste provisión de intereses	(4.354)
6	Compensación de activos y pasivos	42,336
6	Disminución de provisión estimada por mayor valor	12,500
7	Reconocimiento del beneficio del 30% sobre contrato de participación	(21.872)
7	Reconocimiento de penalidad por cancelación de un evento	16 867
	Saldo Pasivo NIIF	(19.508.115)

Variación impacto en Pasivos	(7.572.549)

Nota	Saldo inicial Patrimonio Colombia GAAP	73.743.035
8	Eliminación Superávit por Valorizaciones	(20 607.526)
8	Ganancias retenidas por convergencia (Adopción por primera vez)	10,299.501
	Saldo Patrimonio NIIF	63.435.009

Variación impacto en Patrimonio	(10.308.026)
---------------------------------	--------------

- (8) La variación se debe a la aplicación del método de participación sobre la inversión que tiene la entidad en el Centro de Eventos Valle del Pacifico. Lo anterior dado a que la Cámara de Comercio de Cali absorbe su participación sobre el impacto financiero que tuvo la subsidiaria en la adopción del nuevo marco técnico normativo y sus variaciones durante el 2015.
- (9) La utilidad al cierre de la vigencia 2015 se ve disminuida por las siguientes partidas:

Utilidad en venta de activos medidos al valor razonable	(2,791,369)
Activos que no cumplen características de reconocimiento (se reclasificaron al gasto)	(235, 439)
Eliminación de recuperación de provisiones ya reconocidas en la APV	(202,020)
Intereses producto del reconocimiento de los leasing financieros medidos al costo amortizado	(55.083)
Eliminación ingreso por incumplimiento de contrato reconocido en la APV	(16.867)
Diferencia reconocimiento interes minoritario	(422.949)
Eliminación partidas que no cumplen con caracteristicas de reconocimiento en el gasto	936,009
Reconocimiento Impuesto diferido	377, 252
Eliminación gasto de alquiler de equipo de cómputo reconocido como leasing financiero	326,672
Disminución en el gasto por deterioro de cartera	256,614
Disminución en el gasto por depreciación y amortización	19 063
Reconocimiento ingresos costo amortizado subsidiaria	13.843
Amortización ingresos diferidos Parking	10 584
Otros Menores	13 734
Total Variación en utilidad	(1.769.956)

- (10) Durante el periodo de transición no se tienen en cuenta las valorizaciones de la propiedad, planta y equipo reconocidas bajo PCGA anteriores, lo anterior teniendo en cuenta que la entidad optó por medir sus terrenos y edificaciones por el modelo de revaluación.
- (11) Bajo el nuevo marco técnico normativo no se reconocen los ajustes por el valor intrínseco aceptados por los PCGA anteriores, dado a que la entidad definió en su política medir al costo los instrumentos de patrimonio de los cuales no exista un mercado activo, o no sea posible identificar su valor razonable.
- (12) La presente partida está conformada por las variaciones en los pasivos actuariales medidos mediante la unidad del crédito proyectada (\$36.585) y las variaciones en los instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable con cambios en el ORI (disminuye la BMC en \$2.810).

#### 48. Partes relacionadas

De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Cámara de Comercio de Cali, en la cual podría ejercer control o control conjunto, ejercer influencia significativa, o ser personal clave de la gerencia de la entidad. Las partes relacionadas de la Cámara son:

- 1. La subsidiaria Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A., en adelante CEVP.
- 2. Personal clave de la Gerencia, consideradas como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Cámara, directa o indirectamente. Se considera personal clave de la gerencia el Presidente Ejecutivo y los Directores de cada unidad.

Las transacciones con partes relacionadas se realizaron en condiciones de independencia mutua y en condiciones vigentes del mercado. La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo.

Su composición es la siguiente:

	2016		201	5
	CEVP	Directivos	CEVP	Directivos
Saldos de balance				
Cuentas por cobrar (1)	11,192		30 454	
Cuentas por pagar (2)	1 027 000		416.000	
Transacciones relacionadas con resi	ultados			
Registro mercantil	(2.683)		(2.949)	
Otros servicios (seminarios)	(980)		-	
Arrendamientos	(157.593)		(147,600)	
Operaciones logísticas	399,577		238.758	
Sueldos y beneficios de personal		2.020.466		1,957,383

- 1. El saldo en cuentas por cobrar de \$11.192, corresponde principalmente al arrendamiento del terreno contiguo al CEVP por \$9.234.
- El saldo en cuentas por pagar corresponde a la suscripción de 68.300 acciones por \$683.000, aprobadas por Junta Directiva según Acta No. 1809 del 14 de diciembre 2016 y a las adecuaciones realizadas en el terreno entregado en alquiler al CEVP por \$344.000.

## 49. Informes financieros separados público - privado

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4698 del 23 de diciembre de 2005 (artículos 2.2.2.43.1 a 2.2.2.43.7 del Decreto Único Reglamentario 1074 del 26 de mayo de 2015) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las cámaras de comercio deben registrar en el sistema de información contable en forma separada los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de carácter público, de cualesquiera otros que provengan de fuentes privadas.

## 49.1 Informes financieros

# CÁMARA DE COMERCIO DE CALI Y SU SUBSIDIARIA ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

#### A 31 de diciembre de

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 01 de enero de 2015) (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2016			2015			
	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	
Activo	Fublico	riivauo	Total	Fabileo	7 1174440	TOTAL	
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes al	4.343.194	6 547 494	10.000.675	11 114 619	2 626 626	14 751 444	
efectivo	4.343.194	6.517.481	10 860.675	11 114.618	3.636.826		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,560.550	782.715	2,343.265	864.604	968.694	1.833.298	
Otros activos financieros Otros activos no financieros	3.955 46.962	1.000 14.074	4 955 61 036	3.584 62	-	3.584 62	
Total activo corriente	5.954.660	7.315.270	13.269.931	11.982.869	4.605.520	16.588.388	
	0.004.000	11010.270	10.200.00		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	70.000.000	
Activo no corriente							
Propiedades, planta y equipo	65.989,704	25.862.432	91.852.136	65,812.514	25,507,625	91,320.139	
Propiedades de inversión	4.583.000	-	4.583,000	4 583 000	1 856 960	6 439 960	
Activos intangibles	333,462	2 403	335.865	338 820	3 897	342,717	
Inversiones al método de participación	262.002	889.568	1,151.570	262 002	861 179	1,123,181	
Inversiones en instrumentos de patrimonio	202.002	009 300	1 151.570	262 002	001 173	1,125,101	
Cuentas por cobrar comerciales	1.255.324	376,662	1.631.986	1 249 409	364.366	1,613,775	
y otras cuentas por cobrar						-22-	
Otros activos financieros	-	-	-	774.215	225.785	1.000.000	
Activos por impuestos diferidos	204.262	61.289	265,551	476.389	138 929	615.318	
Otras cuentas por cobrar público-privado	100 912	15.563.602	15.664.514	-	15.683.739	15.683.739	
Total activo no corriente	72.728.666	42.755.956	115.484.622	73.496.349	44.642.480	118.138.829	
Total del activo	78.683.327	50.071.226	128.754.553	85.479.217	49.248.000	134.727.217	
Pasivo							
Pasivo corriente							
	2.907.089	1.983.141	4 890 230	3.580.374	964,119	4.544.493	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Impuestos, gravámenes y tasas	904.900	81 113	986.013	691.260	(88,489)	602,771	
Pasivos por beneficios a							
empleados	1 113 610	47 492	1 161 102	997,678	44,478	1 042 156	
Obligaciones financieras	6.496 186	570.552	7.066,738	7 661 063	512.846	8 173 909	
Otros pasivos financieros	389 271	5.321 774	5.711 045	370 080	4,771,357	5 141 437	
Total pasivo corriente	11.811.056	8.004.072	19.815.128	13.300.455	6.204.311	19.504.766	
Pasivo no corriente							
Obligaciones financieras	13 655.956	2 005 597	15.661.553	22 450 247	2.112.345	24 562 592	
Impuestos diferidos	5.872.601	1.762.083	7.634.684	5.910.977	1.723.822	7.634.799	
Pensiones de jubilación	391 691	-	391.691	314 371	1,720.022	314.371	
Otras cuentas por pagar público-privado	15.563,602	100 912	15.664.514	15.683.739	-	15.683.739	
Otras cuentas por pagar	209.222	62.778	272.000	177			
Total pasivo no corriente	35.693.072	3.931.370	39.624.442	44.359.334	3.836.167	48.195.501	
Total del pasivo	47.504.128	11.935.442	59.439.570	57.659.789	10.040.478	67,700.267	
Fondo Patrimonial							
Resultados ejercicios anteriores	00 000 004	0.407.000	20 770 270	44 427 404	47 400 000	04 540 074	
Resultados del presente ejercicio	28.286,084 4.305,865	8.487.286 (531.800)	36.773.370 3.774.065	14.437.194 5.994.417	17.106.680 (763.307)	31.543.874 5.231.110	
Ganancias retenidas por convergencia	(2.114.039)	17.662.351	15,548,312	(2.114.039)	17.662.351	15.548.312	
Otros resultados integrales	(4.660.868)	1.787.952	(2.872.916)	(4.465.545)	1.824.282	(2.641.263)	
Total del saldo del fondo patrimonial	25.817.042	27.405.789	53.222.831	13.852.027	35.830.006	49.682.033	
	- 20						
Interés minoritario	5.362,157	10.729.995	16.092.152	13.967 401	3.377,515	17.344.917	
Total del pasivo y patrimonio	78.683.327	50.071.226	128.754.553	85.479.217	49.248.000	134.727.217	

# CÁMARA DE COMERCIO DE CALI Y SU SUBSIDIARIA ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES A 31 de diciembre de (Cifras expresadas en miles de pesos)

		2016			2015	
	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total
Ingresos de actividades ordinarias						
Mercantil	36.840.991	0	36,840.991	34.478.122	0	34.478.122
Proponentes	1 190.618	0	1 190.618	1 141.588	0	1 141 588
Entidades sin ánimo de lucro	1 739.322	0	1,739.322	1,633,137	0	1.633.137
Registro Runeol	6.552	0	6.552	918	0	918
Rendimientos financieros	809.443	92 611	902 054	588,611	47.030	635 641
Afiliaciones	0	698 161	698.161	0	533.266	533.266
Información comercial	363 479	0	363,479	260 624	0	260 624
Aportes	217 000	0	217 000	486.723	0	486.723
Conciliación y arbitraje	702 590	0	702.590	499 863	0	499.863
Pauta publicitaria	630_465	0	630.465	266 788	0	266.788
Bonos Hojas Verdes	56	0	56	174 958	0	174.958
Seminarios	834 243	0	834.243	511,301	0	511.301
Mercadeo	20 742	0	20.742	39,778	0	39.778
Asesorías	966.903	0	966.903	954.508	0	954.508
Certificados digitales	130.642	0	130.642	125.158	0	125.158
Dividendos	0	48.301	48.301	0	48.099	48.099 40.037
Otros	145.651	1 460 463	145.651	6.216	33.821	6.561.086
Actividad inmobiliaria empresarial  Total Ingresos de actividades ordinarias	4.657.849 <b>49.256.546</b>	1,460,463 2,299,536	6.118,312 <b>51.556.082</b>	5.026.024 46.194.318	1.535.062 2.197.279	48.391.596
iotal nigresos de actividades ordinarias	43.236.346	2.255.336	51.350.062	40.134.310	2.191.219	40.331.330
Otros ingresos	203.345	190.961	394.306	523.679	121.098	644.777
Gastos por beneficios a empleados	18.723.643	816 743	19.540.386	18.769.337	941 460	19.710 797
Honorarios	4.263,582	68.717	4,332.299	3,501.969	45,436	3.547 405
Gastos de funcionamiento sin depreciación ni amortización	7 956 976	364 160	8 321 136	6 165 886	419.683	6.585.569
Gastos de mantenimiento	2,465,215	147.674	2.612.889	2.050,506	171.247	2.221_753
Aportes	2 458 167	6.000	2.464 167	1.697 199	29.550	1 726.749
Costos de ventas	2,766,316	877.324	3.643.640	2.979,139	911,853	3 890.992
Gastos de ventas	151 876	45.571	197 447	194 581	56 746	251.327
Otros Gastos	604.991	116.960	721.951	685,403	134,891	820.294
Total Gastos de actividades de operación	39.390,766	2.443.149	41.833.915	36.044.021	2.710.867	38.754.887
Excedente de ingresos sobre gastos por actividades de operación	10.069.125	47.348	10.116.473	10.673.976	(392.490)	10.281.486
Ingresos financieros	104.011	31.208	135.219	99.319	28.964	128 283
Gastos financieros	2.469 469	291 404	2.760.873	2.497 058	236.115	2.733 173
Impuestos	2.041,643	168 111	2.209.754	1,459,870	98,538	1.558 408
Gastos por depreciación y amortización	1.881.281	303 882	2 185.163	1,716.907	293.030	2.009 937
Deterioro	57,591	17,159	74,750	52.366	22.991	75.357
Otros Gastos	450.944	125 467	576 411	0	0	0
Excedente de ingresos sobre gastos netos antes del interes minoritario	3.272.206	(827.469)	2.444.739	5.047.092	(1.014.203)	4.032.891
Interes minoritario	1,033,659	295.669	1 329 326	947,325	250.895	1.198.218
Excedentes del ejercicio	4.305.865	(531.800)	3.774.065	5.994.417	(763.307)	5.231_109
Otros resultados integrales						
Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo						
	0	(0.245)	(2.245)	0	(0.044)	(0.044)
Utilidad (pérdida) en inversiones en instrumentos de patrimonio Utilidad (pérdida) actuarial por planes de beneficios definidos	(77.334)	(2.315)		36 505	(2 811)	(2.811) 36.585
Total ORI que no se podrá reclasificar al resultado del periodo	(77.321) (77.321)	0 (2.315)	(77 321) ( <b>79.636</b> )	36,585 <b>36,585</b>	(2.811)	33.774
Partidas que se reclasifican al resultado del periodo				,		(D. 005
Participaciones en el ORI de inversiones al método de participación Total Otros resultados integrales	(118.002) (195.323)	(34 016) (36.331)			(1.586.521) (1.589.332)	(7.030 895) ( <b>6.997.121</b> )
Resultado total integral	3.076.883	(863.800)	2.213.085	(360.697)	(2.603.535)	(2.964.230)

# CÁMARA DE COMERCIO DE CALI Y SU SUBSIDIARIA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

## A 31 de diciembre de

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Público	2016 Privado	Total	Público	Privado	2015 Total
Flujos y equivalentes al efectivo al principio del periodo	11.114.618	3.636.826	14.751.444	4.564.940	4.897.405	9.462.345
Flujos de efectivo por actividades de operación						
Registros públicos	39.781 146	0	39 781 146	37.256.851	0	37.256.851
Impuesto de registro	0	9.300.706	9.300.706	0	9.809.385	9.809.385
Otros ingresos	5.409.384	570.250	5.979.634	5.850.089	451.839	6.301.928
Fondos	0	8.290.080	8.290.080	0	2,882.888	2.882.888
Afiliaciones	0	698.161	698.161	0	533,266	533.266
Intereses	809.443	92.611	902,054	588.611	47,030	635.641
Eventos externos	3,720,917	1 116.467	4.837,384	5.085.454	1 483.074	6.568.528
Eventos propios	859.073	257 766	1 116 839	394.237	114.971	509.208
Desembolsos en actividades de operación						
Nomina y Prestaciones sociales	(17.448.017)	(779.292)	(18.227.309)	(16.181.952)	(908.533)	(17,090,485)
Cuentas por pagar	(23.693.402)	(2.056.392)	(25.749.794)	(19.986.346)	(2.199.474)	(22.185.820)
Fondos	(479, 157)	(6.035.499)	(6.514.656)	(2.250)	(4.269.552)	(4.271,802)
Impuesto de registro	0	(9.490.679)	(9.490.679)	0	(9.390.746)	(9.390.746)
Impuestos	(1.546.215)	(558,501)	(2.104.716)	(1.758.460)	(170.871)	(1.929.331)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	7 413.172	1.405.678	8.818.850	11.246.234	(1.616.723)	9.629.511
Flujos de efectivo por actividades de Inversión						
Venta de activos	0	2.000.000	2.000.000	0	477.500	477.500
Dividendos	4.615	18.982	23.597	2.810	27.164	29.974
Inversión en activos fijos	(1.700.386)	(167,600)	(1 867 986)	(760.350)	(7.942)	(768.292)
Efectivo neto proveniente de actividades de Inversión	(1.695.771)	1.851.382	155.611	(757.540)	496.722	(260.818)
Flujos de efectivo por actividades de Financiación						
Obligaciones bancarias	(9.670.429)	(75,101)	(9.745.530)	(831.674)	69.223	(762.451)
Intereses financiación	(2.263.939)	(256.780)	(2.520.719)	(2.745.209)	(198.640)	(2.943.849)
Leasing	(554.457)	(44.524)	(598.981)	(362.133)	(11.161)	(373.294)
Flujo neto actividades de financiación	(12.488.825)	(376.405)	(12.865.230)	(3.939.016)	(140.578)	(4.079.594)
Incremento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	(6.771.424)	2.880.655	(3.890.769)	6.549.678	(1.260.579)	5.289.099
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4.343.194	6.517.481	10.860.675	11.114.618	3.636.826	14.751,444

## 50. Compensación de activos y pasivos generados por la separación públicoprivada

De conformidad con el Decreto 4698 de 2005 las Cámaras de Comercio deben registrar en forma separada los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de carácter público, de cualquier otro que provenga de fuentes privadas.

Esta apertura generó una diferencia en la ecuación patrimonial público-privada que por tratarse de una separación netamente administrativa, se había venido reconociendo por fuera del cuerpo del balance como una partida conciliatoria.

Dando cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio de junio de 2016, en el sentido de reconocer en el cuerpo del estado de la situación financiera público-privado las partidas requeridas para dar cumplimiento a la ecuación patrimonial, la Cámara procedió a registrar las respectivas cuentas por cobrar y pagar, subsanando de esta forma la partida conciliatoria a partir de diciembre de 2015.

A continuación se detallan las cuentas por cobrar y pagar generados por la separación público-privado, con el fin de cumplir con el equilibrio de la ecuación patrimonial

	201	6	2015		
	Público	Privado	Público	Privado	
Cuenta por cobrar	100.912	15.563.602	0	15,683,739	
Cuenta por pagar	15.563.602	100.912	15.683.739	0	
Total Cuentas público-privado	15.664.514	15.664.514	15.683.739	15.683.739	

Dada la reciprocidad de los saldos entre la cuenta por cobrar y cuenta por pagar derivadas de la partida conciliatoria, el efecto en el estado de la situación financiera es neutro por lo cual la cifra no se observa en el balance general.

De otro lado cabe anotar que tratándose de una separación de carácter administrativo con el mismo beneficiario (Cámara de Comercio de Cali) no existe efecto económico alguno